# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII — Número 2.320 | Miércoles 24 de agosto de 1932 | Apartado, 18 — Teléfono, 258


# Lo social y lo político

A nadie, por más escrupuloso que sea en estas materis, ha de extrañarle que los obreros, aunque tengamos que vivir de nuestra respectiva profesión, actuemos de una manera más o menos intensa en el campo de la política.

Es lógico, y cuantos venimos actuando en el campo social católico hemos coincidido en esta apreciación, que las organizaciones profesionales, como a tales, no deben mezclarse con la política, precisamente porque no es esa su finalidad específica, puesto que si unas tienen un concepto de la propiedad, de la familia, del orden y de la espiritualidad o religión, que discrepa de una manera esencial del concepto que de estos postulados tienen otras, todas, cuando no les guían fines inconfesables, tienen como norte de sus actuaciones en primer término y de una manera inmediata, la defensa del interés económico (salario) y la del moral (dignidad y cultura). Lo que ocurre, es que unos, prescindiendo de cuanto huele a espiritual o religioso, con su concepto materialista de la vida y sin dar beligerancia a los factores morales que ordenan o aniquilan las actividades de los hombres y de los pueblos, aspiran a la consecución de su ideal por la destrucción del orden de cosas existente y los otros pretendemos, basados en el mismo orden de cosas que nos rodea, aprovecharnos de cuanto bueno contiene para por medio de la justicia social y la verdadera caridad cristiana, a base de una inteligencia constructiva, realizar la evolución necesaria e indispensable para acabar con las injusticias sociales existentes, de las que somos los más entusiastas detractores.

Pero comoquiera que donde existe un obrero, necesaria e indefectiblemente hemos de hallar un ciudadano, de ahí que entendamos que como a tales no nos es lícito permanecer indiferentes ni apartados de la actividad política, puesto que sabemoos que de orientar en uno u otro sentido la gobernación del Estado depende la prosperidad o la bancarrota de la patria, bancarrota o prosperidad que han de ser seguidas por unas consecuencias a cuyas influencias nos será imposible rehuir ni como obreros ni como ciudadanos.

Si toda cuestión política lleva en el fondo una cuestión social y religiosa, sería suicida que despreciando los derechos que la ciudadanía pone en nuestras manos, abandonásemos el campo político, puesto que está demostrado hasta la evidencia, que desde el campo político es desde donde pueden realizar transformaciones esenciales en el campo social y religioso, decisivas para su justa y equitativa solución, o peligrosísimas para el porvenir de uno y otro postulado.

Pero nosotros, que proclamamos que por encima de todo está Dios y la Patria, entendemos que no podrán llevarse a feliz término estos dos lemas esenciales de nuestra bandera, si no se labora de una manera persistente y eficaz en el campo social, no solamente divulgando las sabias y redentoras doctrinas de la sociología católica, sino, lo que es más importante, llevando a la práctica sus enseñanzas, única manera de satisfacer la justicia conmutativa, dique infranqueable de la paz social.

La situación que deploramos, a nuestro entender, tiene por causa principalísima el haber puesto los católicos en primer plano la cuestión política, relegando a segundo lugar, o al olvido en muchos casos, la cuestión social, cuando lo que debía haberse hecho (y aún es tiempo), aunque sin confundirlas, es haber realizado una acción paralela e intensa en lo social y lo político y seguramente la situación sería muy otra en todos los aspectos, e infaliblemente no nos preocuparía en la forma que nos preocupa lo religioso.

ANTONIO MARTI.

## La administración de Justicia

## El decreto sobre inspección y vigilancia

ATRIBUCIONES DE LOS INSPECTORES

Madrid. — Ha sido facilitado el decreto encomendando la inspección y vigilancia sobre la Administración de Justicia a los inspectores.

Consta de once artículos y una disposición transitoria y un preámbulo que dice que desde hace mucho tiempo se ha intentado intensificar la inspección propia y la del Gobierno sin lograrlo y que a ello obedece la disposición.

Esta inspección servirá al ministro para conocer al detalle la realidad de la vida judicial española y para adoptar medidas de carácter general para corregir los errores.

Se crean por el decreto tres comisarías de inspectores de juzgados y Tribunales.

Tendrán categoría de magistrados del Supremo.

Serán nombrados por el ministro de Justicia, que los elegirá libremente.

Se instalarán en el Supremo, dependerán del ministro, pero estarán obligados a facilitar datos y antecedentes al presidente del Supremo y al fiscal de la República.

Visitarán anualmente todas las Audiencias, visitas que podrán extenderse a todos los Juzgados de cada una, por propia iniciativa y cuando así lo ordene el ministro.

En estas visitas examinarán cómo están instalados los juzgados, el funcionamiento de los Tribunales y secretarías, práctica general del despacho y curso de los procesos, el estado de los archivos y condiciones, aptitudes y conducta de los funcionarios judiciales.

También podrán examinar los procesos, sin detener su curso; pedir cuantos datos estiman convenientes, examinar libros y documentos y habilitar como secretario al funcionario que elijan.

**Lea nuestra extensa información telefónica de última hora.**

**Lea DIARIO DE CASTELLON**

## El presidente de la República

### Regresa a Madrid

Madrid.—A las 8,10 de la mañana llegó el presidente de la República.

Venían con él el ministro de Marina, el secretario general de la Presidencia, Quelpo de Llano y demás personas del séquito.

En la estación le esperaba el jefe del Gobierno, todos los ministros, el alcalde, el gobernador, comisiones de la guarnición, etc.

Alcalá Zamora revistó las tropas que le tributaron honores.

Saludó a los presentes y marchó a su domicilio, desde donde más tarde se dirigió al Palacio presidencial.

A las diez llegó a Palacio el señor Azaña, que despachó con el señor Alcalá Zamora, hasta después de las doce.

REGISTRO Y DETENCION

Barcelona. — Unos agentes de policía y guardias de asalto se trasladaron a Mollá donde practicaron un nuevo registro en el domicilio del teniente de alcalde Natalio Alives.

Lo detuvieron y se incautaron de las armas que, como cabo del Somatén, tenía.

También se quitaron las armas a todos los restantes concejales y detuvieron a otro de ellos que es cerrajero.

Los detenidos han sido trasladados a Barcelona.

**Nuestro teléfono es el número 258**

# Del fracasado complot

## Hoy, a las ocho, comienza la vista de la causa

## Declaraciones del presidente de la Sala

LA VIGILANCIA

Madrid. — El jefe superior de Policía dijo a los periodistas que había conferenciado con el presidente del Supremo, acerca de la vigilancia que se establecerá mañana por la causa sumarísima.

El propósito es acordonar la plaza de la Villa de París para evitar la formación de grupos y que lleguen a la sala rumores que coaccionen la voluntad de los juzgadores.

Se establecerá una rigurosa cola para el acceso a la sala.

LA COLA

Esta mañana ha empezado en la plaza de las Salesas la cola para lograr los primeros puestos en las sesiones de mañana.

HOY TERMINARA EL JUICIO

A las dos de la tarde ha recibido don Mariano Gómez, presidente de la Sala sexta del Supremo, a los periodistas.

—¿Es ésta nuestra última visita antes del juicio?—preguntaron los periodistas.

—Efectivamente, ya está todo ultimado.

Mañana a las ocho en punto, comenzrá la vista, no permitiéndose la entrada a los que no tengan volante.

Como son cincuenta y nueve los escaños para los abogados, se han enviado igual número de volantes al decano del Colegio de Abogados para que sean distribuídos entre los mismos. Los que no vengan con volante no tendrán acceso, e incluso magistrados y personal del Palacio de Justicia deberá entrar con un pase especial.

La puerta de acceso será la que dá acceso a la plaza de París.

La Unión Radio Madrid ha solicitado permiso para radiar las sesiones del juicio, pero no nos ha sido posible acceder a ello.

Mi impresión — siguió diciendo el señor Gómez — es que mañana mismo terminará el juicio, pues como seremos puntuales, tendremos mucho tiempo por delante.

El fiscal me ha dicho que será breve, y los abogados defensores también me han manifestado que no se extenderán mucho, por lo que dejando interrumpido el juicio a mediodía durante dos horas, seguramente quedará terminado mañana mismo.

SE REUNEN LOS DEFENSORES

A las diez de la mañana se han reunido los cuatro defensores de los procesados.

Como cada abogado tiene tres horas para examinar el sumario, han acordado conjuntar las horas y hacer un estudio colectivo, con lo cual tendrán doce horas y terminarán a las diez de la noche.

LO QUE DICE LA PRENSA

«EL LIBERAL» recoge las declaraciones de Bergamín y dice que no se puede buscar analogía entre la sublevación que hubo contra la Dictadura y las que hay contra la República.

El sublevado en Valencia y el sublevado en Sevilla podrán tener el mismo defensor, pero la defensa habrá de enfocarse de otra manera.

Entonces no había por qué condenar rebelión, porque era perfectamente legítima; ahora la salud pública reclama que todos condenemos la rebelión, y la defensa de los reos a lo más que puede aspirar es a que haya compasión para los delincuentes.

—

«LA LIBERTAD» reclama que de la esfera ciudadana no se exteriorice acción alguna que pudiese significar presión en cualquier sentido.

Limitémonos a presentar el torneo de la acusación y de la defensa desde la tribuna de la imparcialidad y en su día acatemos la resolución que se dicte, confiados en que será la más justa y en que siempre estará abierto el camino gubernamental para impedir lo irreparable.

—

«EL SOCIALISTA» cree que el levantamiento del 10 fué obra de unos despistados, y despistados en gran parte por la lectura del «A B C» y «El Debate».

El tono jactancioso que empleaban ambos rotativos hizo estragos en el espíritu de quienes tan cretinos como los inspiradores de dichos periódicos se lanzaron a una arriesgada aventura condenada de fijo al fracaso más espantoso.

# LA MISERIA DE LOS HEROES ANONIMOS

Hemos presenciado con dolorosa angustia los desfiles de esos hombres a los que la gran guerra respetó la vida sin duda para que conociesen los días tristes del hambre en que aquella misma gran potencia que les aprovechó para la guerra los abandona en la paz considerándoles un estorbo.

Acongojaba contemplar a esos héroes anónimos, que lucharon bravamente en las trincheras francesas, vigilados ahora por la policía de su propio país, cercados por ella como malhechores, perseguidos... por el delito de reclamar que se les abone lo que se les dejó de pagar.

¡Malos tiempos los actuales para esta gran nación que son los Estados Unidos! Y, pésimo ejemplo éste que está dando ahora a los futuros combatientes de otra guerra con el trato cruel que reciben sus excombatientes de la pasada.

Ese campamento en que han reunido su miseria, su hambre, su imposibilidad de hallar trabajo y de reincorporarse a la sociedad aquellos que heroicamente pusieron a contribución su vida misma por su patria, es una visión desconsoladora para las nuevas juventudes a las que tal vez un mañana no lejano les pida el país el mismo sacrificio a que sometió a esos hombres a los que hoy no puede pagar lo que les adeuda.

Para todos es deprimente el espectáculo. Y para esas juventudes aleccionador. Tanto, que en él se encierra precisamente el motivo principal de que los Estados Unidos defiendan resueltamente el desarme universal.

Saben los Estados Unidos que hoy no les sería fácil lanzar a sus hombres a una nueva guerra. Por eso han tolerado al Japón intemperancias que, en otra ocasión, hubiesen recibido inmediatamente la réplica adecuada. Por eso se habla insistentemente de acceder a la independencia que reclama Filipinas. Por eso la grandes potencias europeas se atreven ya a negar a los Estados Unidos sus deudas de guerra.

¡Franca decadencia la de esta Yankilandia de hoy! No hay trabajo o, mejor, hay exceso de brazos para el trabajo que, de día en día, va escaseando. Y el apachismo internacional, lo que aquí pudiéramos llamar el «gangsterismo», aumenta, se extiende por todos los Estados, arrolla la acción policíaca. Que también los policías yankis saben de la impotencia que entraña el luchar contra el hambre.

Escasez de petróleo, reducción de producción en las fábricas más importantes del país, paralización en la vida de Hollywood y, por consiguiente, de Los Angeles. Mal momento para la Yankilandia que hoy no recuerda a aquella otra poderosa, orgullosa y agresiva que acudió a Europa a decidir la gran guerra.

El fracaso del Gobierno es evidente. Dentro de no mucho tiempo se plantearán graves problemas políticos y se sucederán acontecimientos que conmoverán al mundo. Esto no se ignora en los medios diplomáticos. Los Estados Unidos, a pesar de su juventud, caminan ya pendiente abajo. Si España supiese y pudiese aprovechar estos momentos, recuperaría fácilmente su papel preponderante en la América latina. Los Estados Unidos ya tienen bastante con cuidar su quebrantada salud y salir del mejor modo posible del atolladero en que se encuentran.

CHARLIE


10 CENTIMOS
Talleres — Caballeros, 11.
18 — Teléf. 258.

ELIGION
DE LOS

ha

el hombre. Dios hizo a
parece en un principio
ad divina. Dios dijo al
morirás. Y como fué un
hizo esperar. La última
sobre la humanidad en-
vo te convertirás. Todos
con el tiempo no queda
nos huesos miserables.
de manera confusa, al
rpiente: Yo pondré ene-
y la descendencia de ella

entre salanás simboli-
la cual guerra habh
oria por parte del hom-
si por ella no se resca-
manera. Y como en la
del cuerpo, forzosamen-
demonio, anunció tam-

das las profecías que en
scendiente de Adán, que
etió en distintas ocasio-
alabras: «Yo soy la re-
os oirán la voz del hijo
de vida, más los que
ón, hablando del cuerpo
rrero».
cuerpos es una prome-
r el deseado de las na-

CERO

an, Cultural, 18,51 m.
o, Cultural, 18,16.
icos (800, 400, 200 100)
(Tomé, G. Durán, Sal-
4,4.
cord regional).
las:
n, Cultural, 22.
s records social y pro-
s:
Cultural, 4,48.
ropios records social y
pértiga:
, Cultural, 2,49 m.
s (final):
r, Cultural, 11 4/5.
ecords social y provincial
rcía Durán).
Durán, Cultural.

ro teléfono
úmero 258

o!
es americanos
orta.
saber...
L DE MADRID
m.) y 120 kv.
'PHILIPS'
la corta y onda
construídos en
os y le solucio-
rga sirviéndole
Relojería

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

# Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

## LA PACIENCIA DE UN GUARDIA CIVIL

# MANUEL ROMERO PELLICER, CAMPEON DE LA ESCRITURA MICROGRAFICA

Mi amigo nos ha presentado. Al estrechamos las manos, la mía ha desaparecido entre la manaza de este hombretón. Instintivamente hemos mirado las manos de este cabo de la guardia civil, en las cuales el mauser habrá de parecer un juguete. Y hemos dudado de que sea cierto, como nuestro amigo afirma, que Manuel Romero Pellicer, sea el campeón nacional, y tal vez internacional, de este intranscendente deporte de la micrografía.

—¿Cómo le nació a usted la aficion por la escritura menudita?.

—Fué en 1930. «Gaceta del Norte» de Bilbao, organizó un concurso de escritura micrográfica. Yo, que siempre he tenido una gran facilidad para la caligrafía, sentí deseos de ir a él, pero no me decidí hasta que no supe que se habían presentado un inglés y un alemán.

El primero escribió en una tarjeta postal de las de su país 3.446 palabbras. El segundo, algunas más.. Por curiosidad, probé a ver lo que era capaz de hacer en este género de escritura y en una postal de las nuestras, que como usted sabe son casi la mitad de las extranjeras, metí 5.025 palabras.

—¿Ha concurrido usted a otras pruebas?.

—A otro concurso en que solo participábamos miniaturistas españoles.

—¿Venció usted?.

—Vencí, nos dice, reconociendo forzadamente su triunfo, con 13.573 palabras con un total de 54.440 letras.. Pero...

—¿Le parecen a usted pocas?.

—Entonces, no. Ahora sí.. Ahora escribiría 27.000 palabras sin esfuerzo alguno.

—Y recientemente, ¿ha realizado usted alguna otra proeza?.

—Lo último que he escrito ha sido esto.

Manuel Romero nos tiende una cartulina del tamaño de un papel de fumar, en la que hay escrito algo que a nosotrros nos resulta perfectamente ilegible.

—Pero esto, ¿qué es?.

—Son los 76 primeros artículos de la Constitución española.

Ante nuestro gesto de duda, añade:

—¿Quiere usted comprobarlo?.

Con la ayuda de una lupa no muy potente, podemos leer con toda claridad lo escrito, mientras nuestro amigo va contrastando el texto. Cuando terminamos, un «admirador» nos da nuevos detalles:

—Con esto que usted ha leído posee el record de la velocidad y la miniatura, habiendo batido al delineante catalán Ricardo Ordinas, que era considerado como campeón, por haber escrito 4.130 palabras copiadas del Estatuto catalán en una cartulina semejante.

Romero ha escrito, 5.735, o sean, 1.545 palabras más, y en escribirlas ha empleado dos horas menos que tardó Ordinas en llenar su cartulina.

—¿Sabe usted dibujo?, preguntamos al campeón.

—No, señor. Por lo menos, nunca lo he cursado.

—¿Escribe con alguna pluma especial?

—Empleo una pluma de las corrientes para dibujar.

—¿Se auxilia de la lupa?

—Tampoco. Los compañeros del puesto de Sucina, donde actualmente presto mis servicios, pueden atestiguárselo.

En obsequio nuestro, «el campeón» hace una demostración en una tarjeta que nos dedica.

Mientras escribe miramos nuevamente sus manazas. Y vuelve a asombrarnos el que Manuel Romero Pellicer, este cabo de la guardia civil entre cuyas manos el mauser parecerá un juguete, haya podido con ellas hacer blanco en la diana de la escritura micrográfica.

JORBA

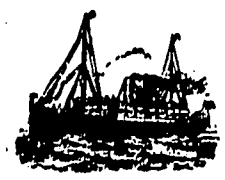

:-: NAVIERA :-:
MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS
Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

Naranjeros.....
si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a
Gráficas Sarfe
el timbrado especial para mandarina.
Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57
VILLARREAL

Anuncie usted en este diario

# DEPORTES

POR ANGELILLO

Para poner el «finiquito» al asunto del extremo izquierdo Angelito, partió anoche para Cartagena Andrés Balsa.

LOS ENTRENOS

Debido a la ausencia del entrenador, no se reanudarán los entrenos hasta el viernes.

El sábado, celebrarán un partido el titular y el reserva.

DE SIEGA

Han empezado los trabajos de siega en el Sequiol, para acondicionarlo debidamente.

UN SECRETO

A pesar de la gran reserva que se guarda, hemos averiguado que se gestiona la adquisición de un excelente delantero perteneciente a un club catalán de gran significación, cuyo nombre nos reservamos porque así conviene para el mejor éxito de la «caza».

DOS ZAGUEROS

Además del zaguero mallorquín, es probable que en breve veamos en el Sequiol otro defensa de categoría patentizada, también perteneciente a un gran club de Cataluña.

AUN HAY MAS

Hay otro elemento en perspectiva cuya captura se intenta, con probabilidades de conseguirlo.

## C. D. Castellón

AVISO IMPORTANTE

La junta directiva pone en conocimiento de los señores que disfrutaban pase de favor, haber acordado dejar sin efecto los mismos.

Los que se crean con derecho a disfrutar dichos pases, deberán solicitarlo en la secretaría del club, hasta el día 30 del hactual y horas de 7 a 8 de la tarde.

Igualmente se advierte a los señores abonados a palcos, que caducados dichos abonos se señala el plazo hasta el 30 del corriente mes para renovar los mismos. Pasado dicho plazo quedarán libres

Así mismo se advierte que ha quedado abierto abono para sillas, debiendo formularse en el domicilio social hasta el día 30 y horas de 7 a 8 de la tarde, hora que regirá también para los abonos a palco.

LA DIRECTIVA

# LECCIONES DE RELIGION

## RESURRECCION DE LOS CUERPOS

### Promesa Divina

Según la narración bíblica acerca el origen del hombre, Dios hizo a un principio inexterminable. Prueba de ello es que la muerte aparece en como conminación a la desobediencia de la voluntad divina. Dios dijo al hombre: El día que comieres del fruto prohibido morirás. Y como fué un hecho la prevaricación del hombre, el castigo no se hizo esperar. La última maldición que Dios fulminó en la persona de Adán, sobre la humanidad entera, rubricó dicha sentencia: Polvo eres y en polvo te convertirás. Todos estamos convencidos de la realidad de la muerte; con el tiempo no queda de nuestro cuerpo más que un puñado de cenizas, unos huesos miserables.

Pero es el caso que la bondad de Dios, si bien de manera confusa, al castigo aparejó ya entonces el remedio. Dijo a la serpiente: Yo pondré enemistades entre tí y la mujer, entre tu descendencia y la descendencia de ella y la mujer quebrantará tu cabeza.

Es decir; predijo Dios una guerra irreconciliable entre satanás simbolizado en la serpiente y la descendencia de la mujer; la cual guerra había de tener por resultado gloriosísima y completa victoria por parte del hombre. Digo yo: ¿Podría ser esta victoria completa si por ella no se rescatase todo lo que primero se perdió? De ninguna manera. Y como en la primera lucha, entre otras cosas, se perdió la vida del cuerpo, forzosamente, al anunciar Dios la victoria del hombre sobre el demonio, anunció también la resurrección de los cuerpos.

Además, Jesucristo, en quien se cumplieron todas las profecías que en el decurso de los siglos se anunciaron respecto al descendiente de Adán, que debía librar la susodicha batalla con Satanás, prometió en distintas ocasiones la resurrección de los cuerpos. De él son estas palabras: «Yo soy la resurrección y la vida». «Día vendrá en que los muertos oirán la voz del hijo de Dios, y los que hicieron bien, irán a resurrección de vida, más los que hicieron mal a resurrección de juicio. En otra ocasión, hablando del cuerpo del hombre, decía: «Yo le resucitaré en el día postrero».

Queda probado pues, que la resurrección de los cuerpos es una promesa divina, vislumbrada en el Paraíso y confirmada por el deseado de las naciones Jesucristo.

CERO

ATLETISMO

Segunda jornada de los campeonatos regionales de atletismo, celebrada en el campo de Vallejo.

Sigue conquistando triunfos nuestra entusiasta «Cultural Deportiva».

Ultimamente, en la segunda jornada de los campeonatos regionales celebrados en Vallejo, han conseguido los siguientes éxitos:

800 m. lisos:

2.º Tomé, 2.16 2/5.

Tomé bate su propio record social, que lo tenía con 2,23 1/5 y establece el provincial.

Lanzamiento del disco:

1.º Olivella, Cultural, 27,765 m.

(Bate su propio record provincial, que lo tenía con 21,17 metros).

100 m. lisos (eliminatorias):

Primera eliminatoria:

2.º G. Durán, Cultural, 12 1/5.

Segunda eliminatoria:

2.º Salvador, Cultural, 12 3/5.

Lanzamiento del martillo:

1.º Recasens, Cultural, 21,91 m.

(Bate los records social y provincial que ya ostentaba con 19,51 m. y el regional.

2.º G. Durán, Cultural, 18,51 m.

3.º Chaparro, Cultural, 18,16.

Relevos olímpicos (800, 400, 200 100)

1.º Cultural (Tomé, G. Durán, Salvador, Folch, 4,4.

(Baten el record regional).

110 m. vallas:

6.º G. Durán, Cultural, 22.

(Establece los records social y provincial).

1.500 m. lisos:

1.º Tomé Cultural, 4,48.

(Bate sus propios records social y provincial).

Saltos con pértiga:

5.º Ordoñez, Cultural, 2,49 m.

100 m lisos (final):

3.º Salvador, Cultural, 11 4/5.

(Iguala los records social y provincial que posee García Durán).

4.º García Durán, Cultural.

**Nuestro teléfono es el número 258**

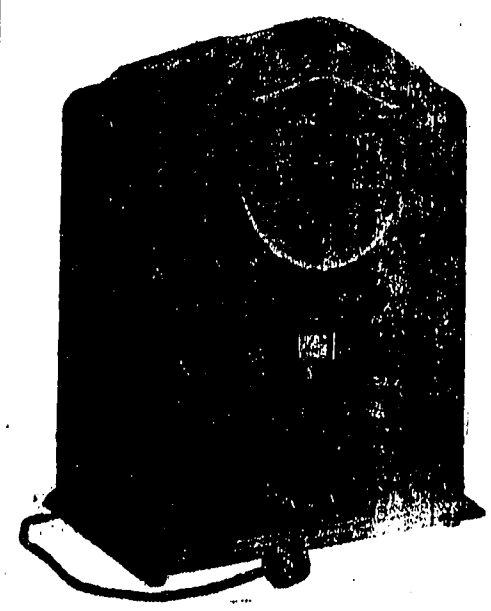

Esté usted prevenido!
La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...
Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construídos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial R. CARO González Chermá, 56. - Optica - Relojería

Lo so

A nadie, por
trañarle que los o
tiva profesión, act
campo de la polític
Es lógico, y
hemos coincidido e
como a tales, no
es esa su finalidad
la propiedad, de la
que discrepa de u
fulados tienen otra
nen como norte de
inmediata, la defen
nidad y cultura).
huele a espíritual
y sin dar beligeran
actividades de los
de su ideal por la
pretendemos, basad
vecharnos de cuant
y la verdadera ca
va, realizar la evol
justicias sociales ex
tores.
Pero comoquier
blemente hemos de
como a tales no n
actividad política, l
sentido la gobernaci
rrota de la patria, l
unas consecuencias
mo obreros ni com
Si toda cuestión
ligiosa, sería suicida
en nuestras manos,
mostrado hasta la
se pueden realizar
gioso, decisivas para
ra el porvenir de u
Pero nosotros,
y la Patria, entend
dos lemas esenciales
nera persistente y
las sabias y redent
os más importante,
ra de satisfacer la
social.
La situación qu
principalísima el ha
tión política, relegar
la cuestión social, c
po), aunque sin co
intensa en lo social
otra en todos los as
ma que nos preocup

La administración
El decreto sobre
y vigila

ATRIBUCIONES
INSPECTO

Madrid. — Ha sido
creto encomendando la
gilancia sobre la Ad
Justicia a los inspecto
Consta de once artí
posición transitoria y u
dice que desde hace
ha intentado intensific
propia y la del Gobie
y que a ello obedece
Esta inspección ser
para conocer al detall
la vida judicial españo
tar medidas de caract
corregir los errores.
Se crean por el decr
rías de inspectores de
bunales.
Tendrán categoría
del Supremo.
Serán nombrados po
Justicia, que los elegi

# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII — Número 2.320 | Miércoles 24 de agosto de 1932 | Apartado, 18 — Teléfono, 258


# Lo social y lo político

A nadie, por más escrupuloso que sea en estas materis, ha de extrañarle que los obreros, aunque tengamos que vivir de nuestra respectiva profesión, actuemos de una manera más o menos intensa en el campo de la política.

Es lógico, y cuantos venimos actuando en el campo social católico hemos coincidido en esta apreciación, que las organizaciones profesionales, como a tales, no deben mezclarse con la política, precisamente porque no es esa su finalidad específica, puesto que si unas tienen un concepto de la propiedad, de la familia, del orden y de la espiritualidad o religión, que discrepa de una manera esencial del concepto que de estos postulados tienen otras, todas, cuando no les guían fines inconfesables, tienen como norte de sus actuaciones en primer término y de una manera inmediata, la defensa del interés económico (salario) y la del moral (dignidad y cultura). Lo que ocurre, es que unos, prescindiendo de cuanto huele a espiritual o religioso, con su concepto materialista de la vida y sin dar beligerancia a los factores morales que ordenan o aniquilan las actividades de los hombres y de los pueblos, aspiran a la consecución de su ideal por la destrucción del orden de cosas existente y los otros pretendemos, basados en el mismo orden de cosas que nos rodea, aprovecharnos de cuanto bueno contiene para por medio de la justicia social y la verdadera caridad cristiana, a base de una inteligencia constructiva, realizar la evolución necesaria e indispensable para acabar con las injusticias sociales existentes, de las que somos los más entusiastas detractores.

Pero comoquiera que donde existe un obrero, necesaria e indefectiblemente hemos de hallar un ciudadano, de ahí que entendamos que como a tales no nos es lícito permanecer indiferentes ni apartados de la actividad política, puesto que sabemoos que de orientar en uno u otro sentido la gobernación del Estado depende la prosperidad o la bancarrota de la patria, bancarrota o prosperidad que han de ser seguidas por unas consecuencias a cuyas influencias nos será imposible rehuir ni como obreros ni como ciudadanos.

Si toda cuestión política lleva en el fondo una cuestión social y religiosa, sería suicida que despreciando los derechos que la ciudadanía pone en nuestras manos, abandonásemos el campo político, puesto que está demostrado hasta la evidencia, que desde el campo político es desde donde se pueden realizar transformaciones esenciales en el campo social y religioso, decisivas para su justa y equitativa solución, o peligrosísimas para el porvenir de uno y otro postulado.

Pero nosotros, que proclamamos que por encima de todo está Dios y la Patria, entendemos que no podrán llevarse a feliz término estos dos lemas esenciales de nuestra bandera, si no se labora de una manera persistente y eficaz en el campo social, no solamente divulgando las sabias y redentoras doctrinas de la sociología católica, sino, lo que es más importante, llevando a la práctica sus enseñanzas, única manera de satisfacer la justicia conmutativa, dique infranqueable de la paz social.

La situación que deploramos, a nuestro entender, tiene por causa principalísima el haber puesto los católicos en primer plano la cuestión política, relegando a segundo lugar, o al olvido en muchos casos, la cuestión social, cuando lo que debía haberse hecho (y aún es tiempo), aunque sin confundirlas, es haber realizado una acción paralela e intensa en lo social y lo político y seguramente la situación sería muy otra en todos los aspectos, e infaliblemente no nos preocuparía en la forma que nos preocupa lo religioso.

ANTONIO MARTI.

## La administración de Justicia

# El decreto sobre inspección y vigilancia

ATRIBUCIONES DE LOS INSPECTORES

Madrid. — Ha sido facilitado el decreto encomendando la inspección y vigilancia sobre la Administración de Justicia a los inspectores.

Consta de once artículos y una disposición transitoria y un preámbulo que dice que desde hace mucho tiempo se ha intentado intensificar la inspección propia y la del Gobierno sin lograrlo y que a ello obedece la disposición.

Esta inspección servirá al ministro para conocer al detalle la realidad de la vida judicial española y para adoptar medidas de carácter general para corregir los errores.

Se crean por el decreto tres comisarías de inspectores de juzgados y Tribunales.

Tendrán categoría de magistrados del Supremo.

Serán nombrados por el ministro de Justicia, que los elegirá libremente.

Se instalarán en el Supremo, dependerán del ministro, pero estarán obligados a facilitar datos y antecedentes al presidente del Supremo y al fiscal de la República.

Visitarán anualmente todas las Audiencias, visitas que podrán extenderse a todos los juzgados de cada una, por propia iniciativa y cuando así lo ordene el ministro.

En estas visitas examinarán cómo están instalados los juzgados, el funcionamiento de los Tribunales y secretarías, práctica general del despacho y curso de los procesos, el estado de los archivos y condiciones, aptitudes y conducta de los funcionarios judiciales.

También podrán examinar los procesos, sin detener su curso; pedir cuantos datos estiman convenientes, examinar libros y documentos y habilitar como secretario al funcionario que elijan.

**Lea nuestra extensa información telefónica de última hora.**

**Lea DIARIO DE CASTELLON**

# El presidente de la República

## Regresa a Madrid

Madrid.—A las 8,10 de la mañana llegó el presidente de la República.

Venían con él el ministro de Marina, el secretario general de la Presidencia, Quelpo de Llano y demás personas del séquito.

En la estación le esperaba el jefe del Gobierno, todos los ministros, el alcalde, el gobernador, comisiones de la guarnición, etc.

Alcalá Zamora revistó las tropas que le tributaron honores.

Saludó a los presentes y marchó a su domicilio, desde donde más tarde se dirigió al Palacio presidencial.

A las diez llegó a Palacio el señor Azaña, que despachó con el señor Alcalá Zamora, hasta después de las doce.

REGISTRO Y DETENCION

Barcelona. — Unos agentes de policía y guardias de asalto se trasladaron a Mollá donde practicaron un nuevo registro en el domicilio del teniente de alcalde Nalalio Alives.

Lo detuvieron y se incautaron de las armas que, como cabo del Somatén, tenía.

También se quitaron las armas a todos los restantes concejales y detuvieron a otro de ellos que es cerrajero.

Los detenidos han sido trasladados a Barcelona.

**Nuestro teléfono es el número 258**

# LA MISERIA DE LOS HEROES ANONIMOS

Hemos presenciado con dolorosa angustia los desfiles de esos hombres a los que la gran guerra respetó la vida sin duda para que conociesen los días tristes del hambre en que aquella misma gran potencia que les aprovechó para la guerra los abandona en la paz considerándoles un estorbo.

Acongojaba contemplar a esos héroes anónimos, que lucharon bravamente en las trincheras francesas, vigilados ahora por la policía de su propio país, cercados por ella como malhechores, perseguidos... por el delito de reclamar que se les abone lo que se les dejó de pagar.

¡Malos tiempos los actuales para esta gran nación que son los Estados Unidos! Y pésimo ejemplo éste que está dando ahora a los futuros combatientes de otra guerra con el trato cruel que reciben sus excombatientes de la pasada.

Ese campamento en que han reunido su miseria, su hambre, su imposibilidad de hallar trabajo y de reincorporarse a la sociedad aquellos que heróicamente pusieron a contribución su vida misma por su patria, es una visión desconsoladora para las nuevas juventudes a las que tal vez un mañanaa no lejano les pida el país el mismo sacrificio a que sometió a esos hombres a los que hoy no puede pagar lo que les adeuda.

Para todos es deprimente el espectáculo. Y para esas juventudes aleccionador. Tanto, que en él se encierra precisamente el motivo principal de que los Estados Unidos defiendan resueltamente el desarme universal.

Saben los Estados Unidos que hoy no les sería fácil lanzar a sus hombres a una nueva guerra. Por eso han tolerado al Japón intemperancias que, en otra ocasión, hubiesen recibido inmediatamente la réplica adecuada. Por eso se habla insistentemente de acceder a la independencia que reclama Filipinas. Por eso la grandes potencias europeas se atreven ya a negar a los Estados Unidos sus deudas de guerra.

¡Franca decadencia la de esta Franklandia de hoy! No hay trabajo o, mejor, hay exceso de brazos para el trabajo que, de día en día, va escaseando. Y el gangsterismo internacional, lo que aquí pudiéramos llamar el «gangsterismo», aumenta, se extiende por todos los Estados, arrolla la acción policíaca. Que también los policías yankis saben de la impotencia que entraña el luchar contra el hambre.

Escasez de petróleo, reducción de producción en las fábricas más importantes del país, paralización en la vida de Hollywood y, por consiguiente, de Los Angeles. Mal momento para la Yankilandia que hoy no recuerda a aquella otra poderosa, orgullosa y agresiva que acudió a Europa a decidir la gran guerra.

El fracaso del Gobierno es evidente. Dentro de no mucho tiempo se plantearán graves problemas políticos y se sucederán acontecimientos que conmoverán al mundo. Esto no se ignora en los medios diplomáticos. Los Estados Unidos, a pesar de su juventud, caminan ya pendiente abajo. Si España supiese y pudiese aprovechar estos momentos, recuperaría fácilmente su papel preponderante en la América latina. Los Estados Unidos ya tienen bastante con evitar su quebrantada salud y salir del mejor modo posible del atolladero en que se encuentran.

CHARLIE

# Del fracasado complot

## Hoy, a las ocho, comienza la vista de la causa

## Declaraciones del presidente de la Sala

LA VIGILANCIA

Madrid. — El jefe superior de Policía dijo a los periodistas que había conferenciado con el presidente del Supremo, acerca de la vigilancia que se establecerá mañana por la causa sumarísima.

El propósito es acordonar la plaza de la Villa de París para evitar la formación de grupos y que lleguen a la sala rumores que coaccionen la voluntad de los juzgadores.

Se establecerá una rigurosa cola para el acceso a la sala.

LA COLA

Esta mañana ha empezado en la plaza de las Salesas la cola para lograr los primeros puestos en las sesiones de mañana.

HOY TERMINARA EL JUICIO

A las dos de la tarde ha recibido don Mariano Gómez, presidente de la Sala sexta del Supremo, a los periodistas.

—¿Es ésta nuestra última visita antes del juicio?—preguntaron los periodistas.

—Efectivamente, ya está todo ultimado.

Mañana a las ocho en punto, comenzraá la vista, no permitiéndose la entrada a los que no tengan volante.

Como son cincuenta y nueve los escaños para los abogados, se han enviado igual número de volantes al decano del Colegio de Abogados para que sean distribuídos entre los mismos. Los que no vengan con volante no tendrán acceso, e incluso magistrados y personal del Palacio de Justicia deberá entrar con un pase especial.

La puerta de acceso será la que dá acceso a la plaza de París.

La Unión Radio Madrid ha solicitado permiso para radiar las sesiones del juicio, pero no nos ha sido posible acceder a ello.

Mi impresión — siguió diciendo el señor Gómez — es que mañana mismo terminará el juicio, pues como seremos puntuales, tendremos mucho tiempo por delante.

El fiscal me ha dicho que será breve, y los abogados defensores también me han manifestado que no se extenderán mucho, por lo que dejando interrumpido el juicio a mediodía durante dos horas, seguramente quedará terminado mañana mismo.

SE REUNEN LOS DEFENSORES

A las diez de la mañana se han reunido los cuatro defensores de los procesados.

Como cada abogado tiene tres horas para examinar el sumario, han acordado conjuntar las horas y hacer un estudio colectivo, con lo cual tendrán doce horas y terminarán a las diez de la noche.

LO QUE DICE LA PRENSA

«EL LIBERAL» recoge las declaraciones de Bergamín y dice que no se puede buscar analogía entre la sublevación que hubo contra la Dictadura y las que hay contra la República.

El sublevado en Valencia y el sublevado en Sevilla podrán tener el mismo defensor, pero la defensa habrá de enfocarse de otra manera.

Entonces no había por qué condenar rebelión, porque era perfectamente legítima; ahora la salud pública reclama que todos condenemos la rebelión, y la defensa de los reos a lo más que puede aspirar es a que haya compasión para los delincuentes.

—

«LA LIBERTAD» reclama que de la esfera ciudadana no se exteriorice acción alguna que pudiese significar presión en cualquier sentido.

Limitémonos a presentar el torneo de la acusación y de la defensa desde la tribuna de la imparcialidad y en su día acatemos la resolución que se dicte, confiados en que será la más justa y en que siempre estará abierto el camino gubernamental para impedir lo irreparable.

—

«EL SOCIALISTA» cree que el levantamiento del 10 fué obra de unos despistados, y despistados en gran parte por la lectura del «A B C» y «El Debate».

El tono jactancioso que empleaban ambos rotativos hizo estragos en el espíritu de quienes tan cretinos como los inspiradores de dichos periódicos se lanzaron a una arriesgada aventura condenada de fijo al fracaso más espantoso.

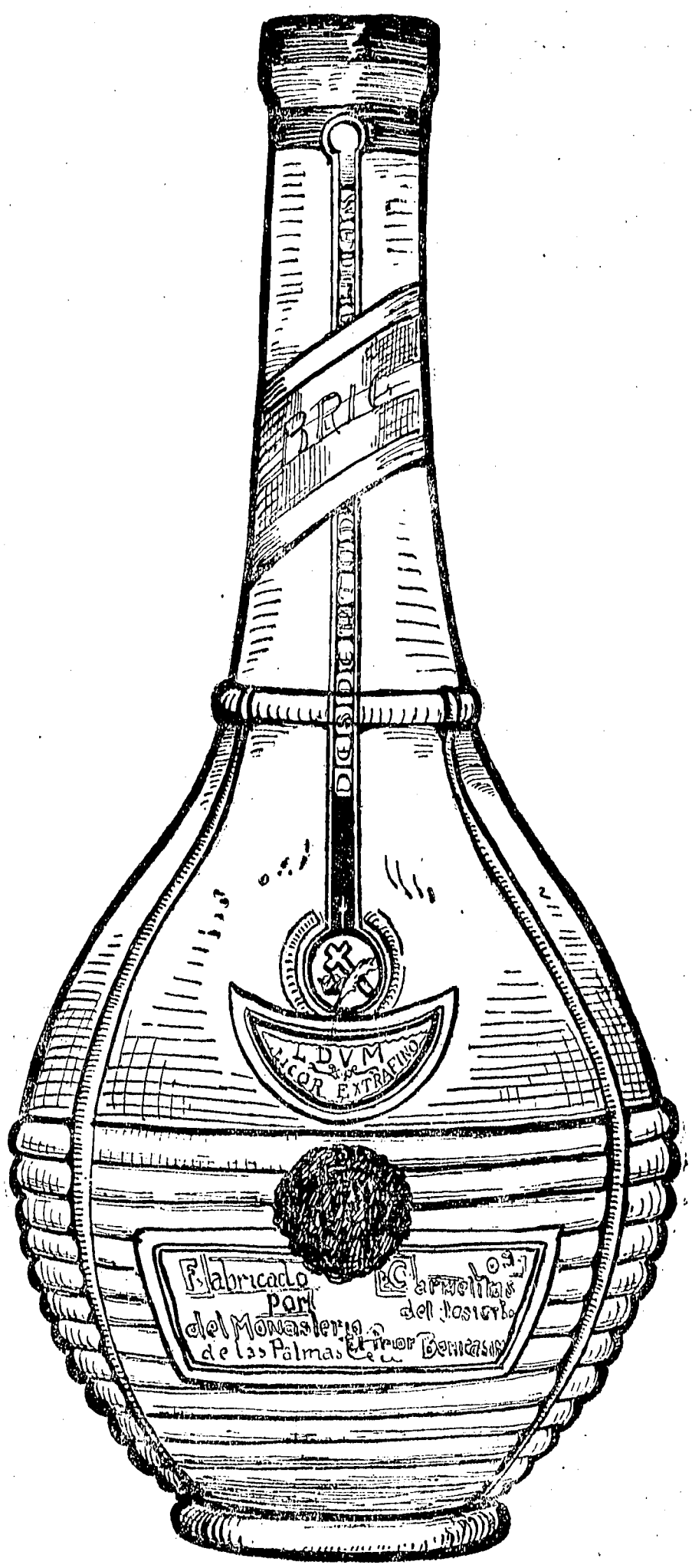


# CARMELITANO

■ ■ ■

# Crema de Café

■ ■ ■

# ANIS CARMELITANO

■ ■ ■

# COGNAC extra

■ ■ ■

## LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN EL MUNDO SE ELABORAN

**Benicasim** **(Castellón)**


24 de agosto

DE SOC

VERANEANTES

A Lucena del Cid
posa, el médico ci
tal, doctor don J
—A Ludiente, la
doña Lola Erdoza
lia.

LLEGARON

Procedente de A
joven y culto aboga
ría Mira, excelente

MARCHARON

A Madrid, march
don José Tena La

PERMISO

Le ha sido conc
verano, al culto bib
tituto, don Luis Re

EL MAGISTRADO S

Se espera llegue
don Evaristo Piquer
ta Audiencia.

PROXIMO ENLACE

El domingo cont
en Onda d
y la bella señorita
Rovira.
Nuestra felicitació
rados y a sus famil

SUFRAGIOS

A las nueve de la
se celebrará una m
de la Virgen de L
ciprestal, por el al
fumada señorita Marg
relló.

MISCELA

VACANTE

Se anuncia para su
de secretario del Juzg
Alfara.

CONTENCIOSOS

Se han presentado
dosos por el letrado d
cia Pé e , en n mb e
Ripollés Querol, contr
en 29 de marzo de 1
bernador civil de C
mando un recurso del
injusta pretensión por
de Benicarló para la
plaza de secretario de
poración, y por el pro
cente Piparch Reboll,
Angel García Morro,
nativa del Ayuntamien
satisfacer al reclamante
3.847,62 pesetas o la c
liquidación en concepto
mo médico titular de di

CONCURSO DE PESCA

En el concurso de pe
lebrado en Tarragona
mingo, resultó vencedo
Rebollar, adjudicándose
mer premio y diploma

EPIDEMIA

Se declara oficialme
del «mal rojo» en el
del término de Puebl


SE VEN

Por ocho mil duros
eléctrica con más de c
los a la luz, en Villal
Con poco gasto, ele
puede producir cientos
fuerza para varias ind
Razón: Vicente Cobos
Cid.

# DE LA VIDA LOCAL

## DE SOCIEDAD

VERANEANTES

A Lucena del Cid, con su bella esposa, el médico cirujano del Hospital, doctor don José Candela.

—A Ludiente, la maestra nacional doña Lola Erdozain, con la familia.

LLEGARON

Procedente de Alicante, regresó el joven y culto abogado don José María Mira, excelente amigo nuestro.

MARCHARON

A Madrid, marchó por unos días, don José Tena Lasarte.

PERMISO

Le ha sido concedido permiso de verano, al culto bibliotecario del Instituto, don Luis Revest Corzo.

EL MAGISTRADO SR. PIQUER

Se espera llegue hoy el magistrado don Evaristo Piquer, destinado a esta Audiencia.

PROXIMO ENLACE

El domingo contraerá matrimonio en Onda don [illegible] Ferrer Monferrer y la bella señorita Concepción Blay Rovira.

Nuestra felicitación a los enamorados y a sus familias respectivas.

SUFRAGIOS

A las nueve de la mañana de hoy se celebrará una misa en el altar de la Virgen de Lidón de la Arciprestal, por el alma de la infortunada señorita Margarita Bellver Morelló.

## MISCELANEAS

VACANTE

Se anuncia para su provisión la plaza de secretario del Juzgado municipal de Alfara.

CONTENCIOSOS

Se han presentado recursos contenciosos por el letrado don Federico García Pérez, en nombre de Sebastián Juan Ripollés Querol, contra resolución que en 29 de marzo de 1924 dictó el gobernador civil de Castellón, desestimando un recurso del mismo sobre su injusta pretensión por el Ayuntamiento de Benicarló para la provisión de la plaza de secretario de la expresada Corporación, y por el procurador don Vicente Piqrch Rebull, en nombre de Angel García Morro, contra la negativa del Ayuntamiento de Segorbe a satisfacer al recurrente la cantidad de 3,847,62 pesetas o la que resulte de la liquidación en concepto de haberes como médico titular de dicha Corporación.

CONCURSO DE PESCA

En el concurso de pesca con caña celebrado en Tarragona el pasado domingo, resultó vencedor Benito Rambin Rebollar, adjudicándose el primer premer premio y diploma.

EPIDEMIA

Se declara oficialmente la epidemia del «mal rojo» en el ganado de cerda del término de Puebla Tornesa.


## SE VENDE

Por ocho mil duros, una fábrica eléctrica con más de cincuenta abonados a la luz, en Villa[illegible]rosa del Río.

Con poco gasto, elevando la presa, puede producir cientos de caballos de fuerza para varias industrias.

Razón: Vicente Cobos. — Lucena del Cid.


# Por los Centros Oficiales

## MUNICIPIO

SESION

Hoy, a las once de la mañana, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Orden del día:

Expedientes de obras.

Créditos para atenciones municipales.

Cuenta trimestral de la Depositaría de fondos.

Cuenta de caudales de 1931

Despacho extraordinario.

LOS CONCIERTOS DE LA BANDA

Teniendo que prepararse nuestra Banda municipal para tomar parte en el Certamen musical que ha de celebrarse en Albacete el día 8 de septiembre próximo, quedan suspendidos los conciertos musicales en el Paseo de Ribalta, hasta después del certamen de referencia.

## GOBIERNO CIVIL

SOBRE LA SEPARACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

El gobernador dijo ayer que había recibido instrucciones concretas del ministro de la Gobernación, relacionadas con la suspensión de empleados públicos, complicados en los pasados sucesos.

En dicha circular se dispone que no podrán ser destituidos de sus cargos los repetidos funcionarios sin la previa formación del oportuno expediente, aprobado por la Corporación y la aprobación del gobernador civil con arreglo a lo dispuesto en la reciente ley publicada en la «Gaceta» del día 11 de los corrientes.

CONTRA LOS MALEANTES

Visitó ayer al señor Escola una comisión de obreros ferroviarios y agentes de la Compañía del Norte, exponiendo la difícil situación que les plantea la presencia de gran número de maleantes que asaltan los trenes para viajar sin billete, negándose a obedecer las órdenes de dichos funcionarios, empleando para ello formas airadas y agresivas.

El señor Escola, comprendiendo la justicia de las razones alegadas por sus visitantes, ha dado inmediatamente enérgicas y severas órdenes para que no se detengan en Castellón los maleantes, obligando a salir a los que actualmente se encuentran aquí.

## INFORMACION ESCOLAR

CONCURSO-OPOSICION A DIRECCIONES DE ESCUELAS GRADUADAS

Se están esperando en el ministerio los datos de provincias sobre vacantes de escuelas graduadas (direcciones) para convocar el concurso-oposición correspondiente. Se espera que sean muchos los maestros que acudan al mismo.

NUEVOS CURSILLOS DE SELECCION Y PERFECCIONAMIENTO

En principio está acordado hacer una nueva convocatoria de cursillos para ingreso en el Magisterio por todo el mes de septiembre próximo.

## DIARIO MILITAR

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Hospital y Vigilancia. — El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 23

Artículo único.—A las [illegible] horas de mañana el comandante de armas pasará la mensual revista de armamento a la tercera Compañía y a las 11,15 a la de fusiles.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel, capitán don Claudio Gil.

Imaginaria, capitán don Martín Calvo.

Guardia de prevención, [illegible]nte don Luis Molina.

Imaginaria, teniente don Baltasar Pérez.

Vigilancia, Visita, Hospital y compra, teniente don Pedro Montaner.

## JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión permanente de dicha Junta, solo se despacharon asuntos de trámite.

## DIPUTACION

FALLECIMIENTO

El administrador del Instituto Pedro Mata de Reus, participa el fallecimiento en dicho manicomio del demente José María Navarro Ginés, de Almedijar.

LA COMISION GESTORA

Mañana jueves celebrará sesión la Comisión Gestora de la Diputación.

LIBRAMIENTOS AL PAGO

En la Depositaría se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

José Barrachina.
José Formals.
Manuel Armiño.
Juan Muñoz.
José Ildemolins.
B. Deren I.
Agustín Pons.
Rafael Escrig.
Vicente Celades.

Se advierte que transcurrido el plazo reglamentario serán reintegrados a Caja los libramientos.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

TOMA DE POSESION

Para hoy ha sido señalada la toma de posesión de don Evaristo Piquer Arilla, del cargo de magistrado electo de esta Audiencia provincial.

## REGISTRO CIVIL

**Nacimientos**

Carmen Salás Meliá, 1.º de Mayo, 54.

José Mendoza Agut, Gutiérrez, 12.

Fernando Caussanilles Pascual, P. Fermín Galán, 25.

**Defunciones**

Ninguna.

**Matrimonios**

Ninguno.

## ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

**Parte diario del Comedor**

**Comida**

OLLA VALENCIANA

A inscriptos, 85.
A no ídem, 9
A transeuntes, 4.
A 6 niños con media ración, 3
Total, 101.

**Cena**

FIDEOS CON CARNE

A inscriptos, 78.
A no ídem, 8.
A transeuntes, 1.
A 6 niños con media ración, 3
Total, 90.

# DEPORTES

ANGELILLO, FIRMO A[illegible] POR EL «CASTELLON»

Buen resultado dió la gestión del señor Balsa.

Ayer por la mañana, apenas llegado a Cartagena el entrenador del «Castelló» para gestionar el asunto del referido jugador, se recibió un despacho participando que Angelillo acababa de firmar la correspondiente ficha por nuestro club.

Excelente.

Solo falta que las otras en trámite no se demoren y den el mismo favorable resultado.

¿CAPILLAS, AL SEVILLA?

El domingo pasado fué probado en el Club Sevilla, el jugador [illegible].

Parece que salió vencedor de la prueba y que los tratos van por buen camino.


# ¿CALLOS?

**Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.**

**Hay muchas imitaciones ineficaces.**

**En todas partes, 1'60 pesetas.**

**Por correo, 2 pesetas.**

**Farmacias PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid**


## EL DIA RELIGIOSO

**Santos de hoy**

Miércoles, 24. — Santos Bartolomé ap., Tolomeo, Román, obs., Aurea, vg., Jorge Limniota, mj., Tacián, mrs.; Patricio, ab., Eutiquio, cf.

**Santos de mañana**

Jueves, 25. — Santos Luis, r.; Nemesio, dc., Lucila, vg., Eusebio, Penciano, Vicente, Peregrino, Ginés, Magín, mrs.

**Cultos a Jesús Sacramentado**

Miércoles. — En las MM. Capuchinas de cinco y media a siete exposición de S. D. M.

Jueves. — En Santa María, de cinco y media á siete se expondrá á S. D. M. A las seis Hora Santa, rosario y reserva.

**Jueves Eucarísticos**

Misas de Comunión conmemorativa:

En Santa María y Purísima Sangre a las seis.

A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trinidad y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde, de cinco a seis Hora Santa en San Miguel.

# SUCESOS

SUSTRACCION DE VARIOS OBJETOS ENTRE VILLAS

Penetraron ladrones en el patio-jardín de las Villas de Benicasim, habitadas por don Antonio de Bolinis Lucas, don Felipe Arjona y don Carlos de Landó, vecinos de Valencia, sustrayendo del primero unos pantalones blancos; del segundo unos gemelos de campaña, una faja de seda encarnada y unas gafas, y del tercero una camiseta blanca con cierre metálico.

La Guardia civil realiza gestiones para ver de poder dar con los autores de dicha sustracción, que según parece son jóvenes de 18 a 20 años, vagabundos, que vieron merodear por aquellos alrededores.

UNA RIÑA

Ayer riñeron los conductores del tranvía José Marzá Cebrián y Manuel Domingo, resultando el primero con una herida en la cabeza y erosiones en la cara.

Fué curado en la casa de Socorro.

El estado del herido es leve.

## Círculo Mercantil e Industrial

Teniendo en proyecto esta junta directiva de instalar la calefacción central en la casa social, se hace presente que hasta el día 16 del mes de septiembre próximo serán admitidos pliegos de condiciones y proyectos de instalación. Estos pliegos deberán ser entregados personalmente al señor presidente de la Sociedad.

Es de interés hacer presente que los proyectos deben abarcar cuantos trabajos y gastos sean necesarios efectuar hasta la puesta en marcha de la calefacción.

Esta sociedad no viene obligada a aceptar proyecto alguno ni a sufragar los gastos que los solicitantes puedan efectuar en la confección de los mismos.

Castellón 23 de Agosto de 1932.

LA DIRECTIVA

# URALITA, S. A.

**Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón**

| | | |
|---|---|---|
| CASTELLON | (Sucursal) | G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95. |
| ALMAZORA | Agencia | José Gilfo Soler; calle Colón, Teléfono 14. |
| BURRIANA | » | A. Fort de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41. |
| VILLARREAL | » | Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45. |
| [illegible]TILCHES | » | José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3. |
| VINAROZ | » | Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33. |
| NULES | » | Manuel Miralles; calle de San Antonio. |
| ONDA | » | José Salvador; calle de San Miguel, 36. |
| SEGORBE | » | Jaime Perpiñán; calle Ensanche. |
| BENICARLO | » | José Bretó; calle Esteban Collandes. |


Lea DIARIO DE CASTELLON

# Informaciones de la Provincia

## Morella

CRONICA

Nos han honrado con su visita los socios de la Colonia Morellano-Catalana, residentes en Sabadell y Tarrasa, quienes, aprovechando unos días de asueto, han organizado un viaje a ésta en sendos camiones.

Su estancia ha sido grata en todos conceptos, y han avivado el cariño a la patria chica, con las evocaciones que su morellanismo profundo ha suscitado.

En verdad que nunca se siente más a la tierra que uno tuvo por madre, que cuando está ausente de ella; entonces todo lo de ella es grande y atrayente, y se recuerda con una satisfacción dulce y soñadora.

Nuestros hermanos residentes en Sabadell y Tarrasa lo han demostrado. El corto tiempo que han sido nuestros huéspedes, hasta la palabra duele, «nuestros convecinos», ha sido una prueba inconfundible. Su pensamiento ha sido: Morella, sus parientes, amistades, aficiones; correrías por lugares tan llenos de recuerdos como la Esperanza, fuente de Chiva, la Pedrera; el Santuario de la Balma, donde fueron cariñosamente recibidos por los Rvdos. cura y canónigo Ejarque, quienes les acompañaron en el rezo del Rosario ante la imágen milagrosa, cantando llenos de entusiasmo los gozos.

Pero la nota típica nos la dieron con el casi «desconocido», siendo de lo más morellano, «Ball rodat», que supieron ejecutar acertadamente, sin que le faltara detalle. Es una danza típica que caracteriza las fiestas populares de esta región, pues ha sido en todas las fiestas de pueblo número obligado, figurando en él las primeras autoridades, las que rompían la danza al alegre son de juglar callejero, entre fogatas inmensas que alumbraban plazas y calles, y vestidos de charros las más de las veces o luciendo el típico calzón corto de seda negra, y ancho pañolón de manila.

La algazara que despertó el espectáculo fué general, y mereció entusiastas aplausos al paso de la comitiva, jovialmente alaviada.

No faltó la ruidosa traca repetida en las varias calles del tránsito.

Y además de la expansión inocente y jubilosa, destinaron sendas limosnas para la Virgen de Vallivana, para las Conferencias de San Vicente de Paúl, y para los pobres del Asilo.

La despedida, en el portal de San Mateo, fué conmovedora. Porque le hablaba el corazón más que la boca, oimos al célebré «Ambrós», cosas tan sentidas, como que no las pudo expresar sin que las lágrimas le asomaran a los ojos, ni dejamos de llorar los que las oimos. Quedaba el último paso de tan hermosa excursión: el saludo de despedida a nuestra patrona la Vallivanica; no queremos saber lo que ellos le dirían, y lo que la Virgen les contestó; que guarden el secreto, para que con él perdure el grato recuerdo que de su patria se llevan, y la impresión honda que en Morella han dejado los que, a pesar de la general repulsa que doquier se siente por las cosas que evocan á la Religión, estos morellanos de pura raza, doquiera hablan y obran desenfadadamente como lo que son: patriotas entusiastas por lo morellanos, y católicos sin reparos por su devoción a la Vallivanica.

¡Bien por la Colonia Morellano-Catalana de Sabadell y Tarrasa!

## Onda

EL CAPITULO PROVINCIAL DE PP. CARMELITAS CALZADOS

Desde el día 10 al 14 del corriente se celebró el capítulo provincial de PP. Carmelitas Calzados en el convento de esta villa, el cual fué presidido por el Rvdmo. P.. Hilario Doswald, general de la Orden.

El resultado del capítulo en lo que respecta al nombramiento de cargos, fué el siguiente:

Provincial: M. R. P. Rafael Sarriá.

Definidores: Padres Alberto Marco, Elías Requena y Dionisio Bofill.

Secretario provincial: P. Rafael Bañón.

Socios para el capítulo general: Padres Luis Sancho y Miguel Bellido.

Prior del Convento de Onda: P. Simón Besalduch.

Prior de la residencia de Onda: Padre Miguel Colldecarrera.

Prior de Villarreal: P. Simón García.

Prior de la Cueva Santa: P. Joaquín Usó.

Prior de Madrid: P. Luis Sancho.

Prior de Cuellar: P. Juan Cervea..

Maestro de noviciosu P. Dionisio Bofill.

Las enhorabuena a los que han sido elegidos para ocupar cargos tan distinguidos dentro de la Orden Carmelitana, deseándoles los mayores éxitos para bien de las almas y de la Orden, confiando que la reina del Carmelo inspirará sus decisiones de una manera especialísima en los tiempos de verdadera prueba porque atravesamos.

Durante la estancia de las personalidades de la Orden en este convento, fueron visitadísimas por nutridas comisiones de endenses.


**Gabinete Técnico Agrícola**

Cervantes, 15 - Teléfono, 2 - BECHI

Estudios y proyectos de riegos.—Medición, deslindes y valoración de fincas.—Expropiación forzosa.—Planos.—Nivelaciones.

Reclamaciones y consultas sobre Catastro.—Certificaciones.


Lea DIARIO DE CASTELLON

## Costur

FIESTAS

Esta población ha despertado con júbilo y alegría para celebrar con solemnidad las fiestas anuales de Agosto.

Días antes comenzó la animación con el retorno de los hijos ausentes y amantes de su tierra chica.

La fiesta de la «Asunta» fué anunciada con los vibrantes sones de los metales, y celebrada con grande esplendor y espíritu de verdadera piedad. La Virgen bella vió acercarse alrededor del Sagrario, las almas que, acudían a beber sedientas las aguas que saltan hasta la vida eterna y saborear las exquisiteces del pan eucarísico.

A las nueve, después del canto solemne de «Tertia», se cantó la misa predicando en ella el señor cura de esta parroquia; por la tarde, después de los divinos oficios salió la devota procesión de la Santísima Virgen, llevada en su litera por cuatro jóvenes de los más distinguidos de esta población.

El siguiente día 16, fiesta del Santísimo Cristo del Calvario. La veneranda y prodigiosa imágen, desde la hermosa ermita del Calvario, fué bajada con grande devoción que hizo derramar lágrimas a los circunstantes, en el día 7, y al siguiente comenzó el piadoso novenario, durante el cual, las jóvenes que integran la capilla de la parroquia cantaron con afinada entonación y acompañadas de armonium, selectas composiciones.

La víspera, vuelo general de campanas. Al toque de «Angelus» se dispararon los clásicos morteretes; y a la misma hora el son de la dulzaina convidaba al vecindario al júbilo y regocijo.

Los cultos del día 16, solemnísimos. Don Vicente Porcar, rebosando en su corazón los sentimientos patrios y de dad y devoción hacia el Santo Cristo del Calvario, que es la encarnación más genuina de los amores de su patria chica, supo reunir a algunos cantores, los cuales, acompañados por el mismo al armonium, cantaron de tal modo la misa que los fieles quedaron entusiasmados. El orador estuvo a la altura de las circunstancias, defendiendo con acendrado calor a la santa cruz como bandera y señal del cristiano. Y el pueblo correspondió a los esfuerzos realizados llenando materialmente el templo.

Por la tarde tuvo lugar el acto más conmovedor de la fiesta. Al anochecer último día del novenario y después se procedió al retorno de la prodigiosa y veneranda imagen del Crucificado a su lugar propio. Un acto como aquel en las circunstancias actuales es indescriptible. La fé del pueblo de Costur se manifestó abiertamente en aquella manifestación imponentísima en la que tomaron parte todos los verdaderos hijos de la católica población. Unicamente los imposibilitados y contadísimos enfermos del alma dejaron de tomar parte activa en aquel cortejo piadoso y triunfal. Las varias cofradías asistieron con sus banderas y estandartes; dos hileras interminables de hombres, con sus blandones flameantes, serpenteaban fantásticamente por la cuesta del Calvario, precediendo a la milagrosa y hermosa efigie del Santísimo Cristo, que era conducido con grande honor y respeto; seguían cumpliendo sus promesas un tropel de hombres y mujeres, de jóvenes y niños de ambos sexos, todos descalzos, y cerrando la comitiva iban numerosas mujeres.

La nota dominante fué el orden y el silencio, que solo era interceptado por los cantos severos del fabordón y por los murmullos de los rezos.

Más tarde, en la plaza Mayor, se divirtió la juvenud con los típicos bailas del país; y a continuación se quemó un bonito castillo de fuegos de artificio que fué el digno corenamiento de las fiestas dedicadas al Santísimo Cristo del Calvario.


**AGRICULTORES**

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas previo el pago de una pequeña cuota, más económica que ninguna entidad de las que trabajan este ramo. Haciendo los seguros viviréis tranquilos y contribuiréis a la prosperidad de la Agricultura.

Esta Compañía tiene concertado un contrato de reaseguro con la Inspección general de los Servicios Social-Agrarios del Ministerio de Agricultura, que le permite gozar de los beneficios legales y subvención del Estado.

Durante la pasada campaña esta Compañía pagó el total de los daños tasados por los siniestros 1.243.552,43 pesetas.

Para favorecer al labrador no se le cobra nada hasta que no tiene recogidas sus cosechas.

Para informes: «Mutua Española de Seguros Agropecuarios». — Oficinas: Caballeros, 35. — Señores Izquierdo y Mateo.



**Destructor y exterminador de hormigueros y hormigas**

¡GUERRA A LAS HORMIGAS!

**HORMIL**

Producto único

¡No más hormigas en las viviendas y jardines, en los huertos y frutales, en los campos y en todas partes!

De venta en todas las droguerías.

Exija el verdadero HORMIL envasado en bidones de 400 - 1250 y 12 kilos.

Informes técnicos: Agencia Regional del Laboratorio Agro-Pecuario Industrial. (L. A. P. I.)

Sangre, 9 y 11—VALENCIA

**NAVIERA MALLORQUINA**

Palma de Mallorca

Servicio de motonaves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

**Fletes económicos**

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.

Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180



**PHILCO-RADIO**

5, 7, 9 y 11 válvulas

No hay casa que pueda considerarse completa sin el instrumento más fino del mundo.

Un PHILCO

Para vencer las dificultades de la recepción actual se necesita un Superheterodino PHILCO de construcción equilibrada.

Combinación para ondas largas y cortas.

Modelos 470 y 490

VENTA A PLAZOS

P. MOLINER — G. Chermá, 69 y Colón, 37.

(Cuatro esquinas) — Teléfono, 405 R.

RELOJERIA JOYERIA OPTICA

Marca registrada

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

LABORATORIOS Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

PRODUCTOS

**SANATORIUM**

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artritismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Píldoras ferruginosas SANATORIUM


Anuncie usted en este diario

# Clausura de Círculos Tradicionalistas

## Estrecha vigilancia en las carreteras

CESE DE SANCIONES

Valencia.—Cumpliendo las órdenes dadas por el gobernador, ha sido clausurado el Círculo Tradicionalista de Villar del Arzobispo, así como también el de Onteniente. Este último a la vez es domicilio de Acción Popular y de la Derecha.

En cambio, el gobernador ha dado las oportunas órdenes para que cese la clausura de las Sociedades de Tiro de Pichón y Agricultura, medida que se tomó como prevención.

POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Valencia.—Han resultado infructuosos los registros verificados en casa de Nicolás y David Pérez, domiciliados en Losa del Obispo, y [illegible] resultado ha dado el verificado en casa del médico de Bourepós, don Mateo Hernández.

En Albal han sido detenidos y procesados, por tenencia ilícita de armas, Alfonso Mir Fabra, Domingo Monte Pardo, Federico Ferrando López, Eduardo Sanchis García, Salvador Busquét Marín, Juan Sebastián Vernich, Gaspar Molina Cerrilla y Rosendo Vila Biosca. Estas armas han sido facilitadas por Carrilero, individuo cual ya se ha hablado con motivo de otro suministro de armas.

Sobre este asunto ha dicho el gobernador que ha ordenado se haga una información complementaria que quizá dé un gran resultado.

LOCALES DE ACCION POPULAR

Palma del Condado.—Por orden gubernativa se han clausurado los locales de Acción Popular de Bolullos del Condado, Villarrasa y de [illegible] población.

Se ejerce estrecha vigilancia en las carreteras, siendo detenido todo vehículo hasta ser examinada la documentación de los ocupantes.

AGRESION A UN SACERDOTE

León.—En Toral de Vades, hallándose a la puerta de su domicilio, el sacerdote Ricardo Abella, recibió una perdigonada que le produjo diversas heridas perdiendo el ojo izquierdo. Se ignora quién pueda ser el autor de la agresión.

LOS AUTORES DISITENTES

Madrid.—En la [illegible] reunión de los autores disidentes de la Sociedad General de Autores, fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, maestro Serrano
Vicepresidente, maestro Guerrero.
Tesorero, Torres de Alamo.
Secretario, maestro Calleja.
Vocal primero, Antonio Quintero;
Vocal segundo, Pascual Guillén.
Vocal tercero, Joaquín Dicenta.

HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—En la plaza de Antonio Zozaya se halló gravemente herido de varias puñaladas, a Francisco Martínez Expósito, de 29 años, sin oficio.

El autor de las heridas que sufría es Emilio Aragonés (a) «El Cebolla», que fué detenido y a quien se le ocupó una navaja.

NO TOREARAN PORQUE ESTAN ENFERMOS

Bilbao.—A causa de haber presentado certificado facultativo de estar enfermos, no podrán torear la corrida a beneficio del Asilo, ni Lalanda ni Barrera.

El gerente de la plaza envió al director de Seguridad un telegrama, exlicando el grave daño que se hace a la beneficencia y pide sean reconocidos por médicos de garantía, para saber si la dolencia es cierta o no.

LA «GACETA»

Publica las siguientes disposiciones:

Instrucción. — Disponiendo se distribuyan para cada uno de los tres últimos trimestres del año corriente la cantidad de 37.500 pesetas con destino a gastos de oficina y escritorio de los Consejos provinciales de Primera Enseñanza, de tal manera que a la provincia de Valencia le corresponden 1.297 pesetas, 25 céntimos.

Gobernación. — Circular relativa a la clasificación definitiva de las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de la provincia de Valencia.

Estado. — Disponiendo se consideren comprendidas dentro de los beneficios establecidos en el párrafo tercero del artículo 13 de la ley de 2 de Septiembre de 1922, las concesiones de la banda, placa y encomienda de la Orden de la República con que fueron agraciados don Arturo Menéndez, director general de Seguridad; don Juan Hernández Carabia, comandante de Artillería; don José Fernández Navarro, comandante de Artillería, y don Alfredo Tourné, capitán de Infantería.

# La situación alemana

## Una cuestión de honor para Hitler

CONDENADOS A MUERTE

Berlín. — Como consecuencia de la sentencia dictada ayer por el tribunal condenando a muerte a cinco nacionalsocialistas, autores de la muerte de un obrero comunista se han registrado desórdenes en el curso de los cuales han sido completamente saqueados los locales de un periódico socialista, de otro centrista y de otro independiente.

La policía ha podido impedir el linchamiento de un comerciante israelita.

Hitler ha telegrafiado a los condenados expresándoles su simpatía y declarando: «Vuestra liberación se ha convertido en una cuestión de honor. Nuestro deber es luchar contra un gobierno que ha permitido tal sentencia.

DENUNCIADO POR IMPOSTURAS

París. — «Le Matin» de hoy publica una información según la cual el príncipe Eduardo de Borbón recientemente asesinado fué denunciado por imposturas en Lausana por el príncipe Luis de Borbón.

Según esta información, el supuesto príncipe fué desenmascarado más tarde en Washington por el embajador de España y después marchó a Turquía, donde se presentó como enviado de España para entablar negociaciones con Khemal Bajá.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Londres. — El cuartel general de las fuerzas revolucionarias de Sao Paulo ha sido informado de que en Río Janeiro estalló la revolución y se libraron combates en las calles.

El comercio está paralizado totalmente.

Los centros oficiales, por otra parte, desmienten estos rumores categóricamente.

# Consejo de ministros

## La suspensión de los periódicos de provincias

LA REUNION

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron en Consejo los ministros. Terminó la reunión a las tres de la tarde.

A la salida, Casares y Domingo, interrogados respecto a la suspensión de periódicos, dijeron que en efecto se había ocupado algo de los de provincias, algunos de los cuales podrán empezar la publicación pronto y a cuyo efecto habían dado ya las órdenes oportunas a los gobernadores respectivos.

Preguntados si se ocuparían en el próximo Consejo de los de Madrid, contestaron que no lo sabían.

LA NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa facilitada a la salida del Consejo dice así:

Presidencia. — Decreto regulando el empleo de medidas automáticas.

Guerra.—Aprobando varios expedientes de material.

Justicia.—Separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta, Andrés Perolena.

Proyecto de ley sobre consolidación de la situación jurídica creada en las revisiones de rentas de fincas rústicas por sentencia de los Tribunales por consenso entre los interesados.

Gobernación.—Separando definitivamente del servicio al jefe de primera, administrador del Instituto Nacional de Higiene, Isidro Gómez de Aranda.

Decreto generalizando los de 10 de noviembre del año 31, y 26 de marzo del 32, a las especialidades farmacéuticas procedentes de la Gran Bretaña y Dinamarca.

Otro creando un comité ejecutivo nacional de lucha antituberculosa adscrito a la Dirección de Sanidad.

Hacienda.—Expediente de reintegro.

Reglamento para el cultivo del tabaco.

Ley de organización de las minas de Almadén y Arrayanes.

Instrucción.—Leyó el ministro dos proyectos de ley: uno que afecta al compromiso entre el ministerio y el Ayuntamiento de Madrid de abonar tres millones para contribuir a la creación e instalación de escuelas el año 35. El segundo relativo a la jubilación del profesorado de las normales.

Dictando normas para jubilar a 33 profesores.

También leyó y se aprobaron los siguientes decretos:

Uno sobre reforma del estudio del Doctorado que será susceptible de obtenerlo en todas las Universidades a partir del cupo académico 1933-34, consistente en una tesis de investigación personal.

Otro dictando normas sobre agregación de profesores en Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona.

Otro nombrando el Patronato de la Fundación Nacional de Investigación Científica y sub patronato de la Inspección al Alto del Amazonas.

Otro creando el Consejo de Administración de la Escuela-fábrica de Cerámica de Madrid, representada por el Ayuntamiento.

Otro creando en Villafranca de los Barros (Badajoz) un Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Otro aprobando los Estatutos de la Academia Nacional de Medicina.

Otro nombrando vocales de la Junta de la Ciudad Universitaria con la propuesta conforme a la ley; y

Otro sacando a oposiciones las vacantes de la secretaría técnica del ministerio.

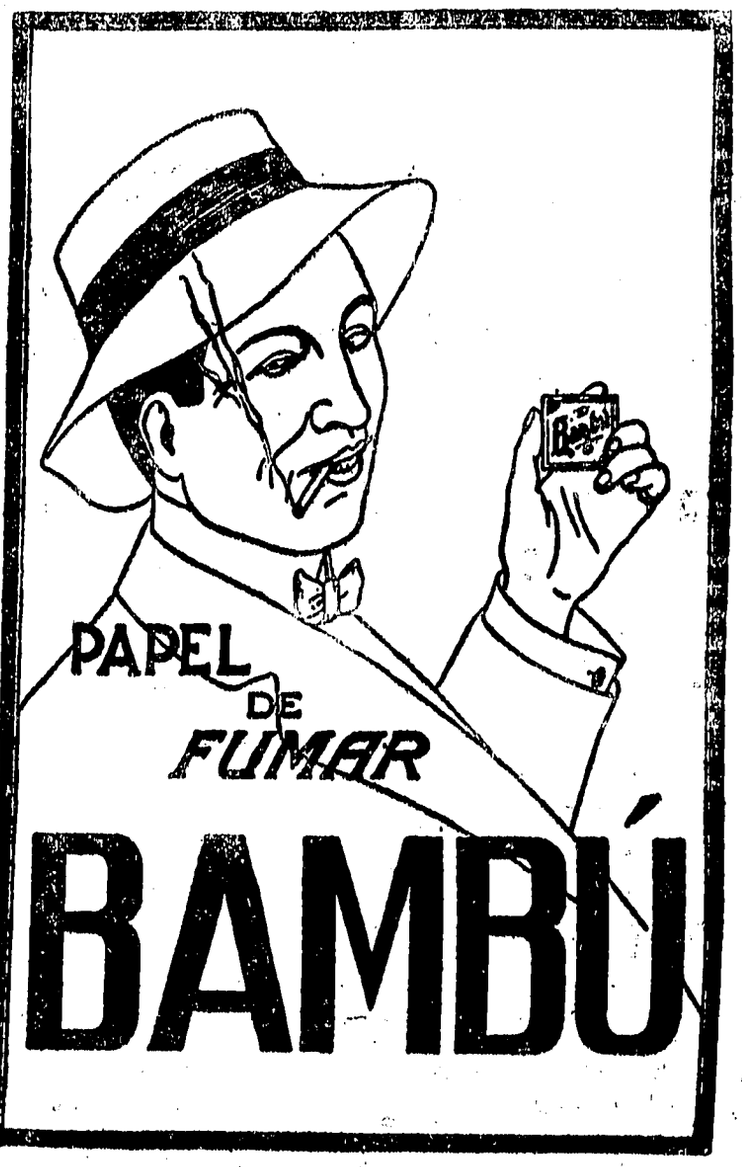


Naranjeros.....
si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a
Gráficas Sarfe
el timbrado especial para mandarina.
Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57
VILLARREAL

Cucarachas!!
MIENTRAS EN UNA CASA EXISTAN, PELIGRA LA SALUD DE SUS HABITANTES
Emplead POLVOS MORD Bote 0'85
DE VENTA: En todas las droguerías y farmacias.
Agente: José L. Vives.—Maura, 15.—Castellón.

Salón GOYA
CINE SONORO
PARA HOY
En la terraza
A las 7'30 tarde
La superproducción marca Ufa
El trío de la bencina
Por Lillian Harvey y Willi Fritz
A las 9'30 noche
Inspiración
Por Greta Garbo
El trío de la bencina
Por Lillian Harvey y Willi Fritz
Butaca 0'60 General 0'25

Lea V. "Diario de Castellón"

## AL CERRAR LA EDICION

# -: La ley de Reclutamiento y Ascenso en las Cortes :-

## El fiscal de la República pide la pena de muerte para el general Sanjurjo

### A las ocho de la mañana comenzará hoy la causa contra los encartados por el fracasado complot

LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

Desierto el banco azul.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al ministro de Marina para disponer la ejecución de un sumergible tipo Simma.

Modificando el número 7 del artículo séptimo del Código de Justicia militar.

Determinando la situación de los funcionarios que fueron separados de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, con motivo de la huelga de agosto del 17.

Modificando el texto de varios conceptos consignados en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción.

Concediendo suplemento de crédito de un millón de pesetas para las obras de construcción de la prisión de mujeres de Madrid.

Concediendo un crédito extraordinario de 354.390,70 pesetas para obras de mueblaje e instalación de la Jefatura superior de Policía de Barcelona.

Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

El señor AZAÑA sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo dos créditos extraordinarios por un importe total de 8.851,46 pesetas para satisfacer diferencias de sueldos devengados por varios profesores de Escuelas Normales.

Antes de aprobarse interviene brevemente el señor ROYO VILLANOVA, y dice que no se levanta para impugnarlo, sino para rogar que sea traido otro crédito para abonar las dietas devengadas por los jueces de oposiciones que no han sido pagadas.

El ministro de HACIENDA promete que este crédito, por ser de justicia, será traido a la Cámara. El expediente debe hallarse en el Consejo de Estado y yo prometo informarme y activarlo cuanto sea posible.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reclutamiento y ascenso de los oficiales del Ejército.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende un voto particular al artículo tercero en el sentido de que se modifique la forma de ingreso de los oficiales y sargentos, así como la proporcionalidad de ingreso de los paisanos, que debe ser del 50 por 100.

El señor BERENGUER, de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO rectifica brevemente y queda rechazado.

El señor BERENGUER de la Comisión, anuncia que el voto particular presentado por el señor Peire, sólo puede aceptar la comisión el apartado B que está conforme con el dictamen.

El señor PEIRE defiende un voto particular brevemente.

El señor FERNANDEZ POZAS culpa puramente personal, al señor Azaña del afán de hacer en la reorganización del Ejército una obra

El señor AZAÑA:—Su señoría no sabe lo que dice. Hecha de menos a los técnicos porque olvida que quien gobierna es el Gobierno.

El señor FERNANDEZ POZAS:—Si es así, nada tengo que decir.

(Rumores).

Se retiran varias enmiendas.

El señor CASARES sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley en virtud del cual se aumenta en 2.500 el número de guardias de asalto.

Continua el debate.

Se aprueba el artículo tercero

El señor PEIRE defiende una enmienda al artículo cuarto en la que pide que la oficialidad pueda ser profesional y de complemento.

Le contesta la COMISION diciéndole que esto será objeto de una ley especial.

Queda aprobado el artículo cuarto.

El ministro de INSTRUCCION da lectura al proyecto de ley sobre creación de escuelas

Sigue el debate de la ley de reclutamiento y se aprueba el artículo quinto de la misma.

PEIRE defiende un voto particular al artículo sexto, en el que propone que el Estado Mayor esté integrado por coroneles y tenientes coroneles.

Cuando los comandantes y capitanes obtengan el diploma de aptitud formarán una escala que se llemará «El servicio de la República».

Se desecha el voto particular.

Se aprueba el artículo sexto.

Se suspende el debate.

Se da lectura al articulado referente a la Hacienda en el Estatuto catalán.

El señor BESTEIRO comunica que la Cámara no celebrará sesión nocturna.

Y se levanta la sesión a las ocho cuarenta y cinco de la tarde.

## Información en los pasillos de la Cámara

### El Gobierno autoriza la reaparición de algunos periódicos

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid. — Terminada la sesión de esta tarde en la Cámara, el señor Besteiro recibió en su despacho, como es costumbre a los periodistas, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

Se han desvanecido las esperanzas de las vacaciones.

Agregó que tiene confianza en que los dictámenes del Estatuto y de la Reforma agraria se lleven en adelante con alguna celeridad.

En la sesión de mañana se discutirán proyectos de Justicia y Gobernación.

LOS SUELDOS DE REDACTORES Y OBREROS

Firmada en primer lugar por el diputado socialista señor Angulo, se ha presentado una proposición de ley en la que se dice que teniendo en cuenta la situación en que puedan quedar los periodistas, obreros y empleados de los periódicos, cuando sean suspendidos por orden judicial o gubernativa, propone que cuando por dispoición de la autoridad sean suspendidos temporalmente los periódicos y revistas, las empresas de éstos quedan obligadas al abono de sueldos, emolumentos y otros beneficios que las leyes conceden a los periodistas, empleados y demás obreros de las publicaciones anotadas.

OPOSICIONES SUPRIMIDAS

El señor Azaña dió lectura a un proyecto suprimiendo las oposiciones y concursos a las plazas vacantes en los ministerios. Serán acuerdo de Consejo de ministros y no se podrán alterar en nada los actuales escalafones.

UNA CONFERENCIA

Conferenciaron extensamente esta tarde los señores Ossorio y Gallardo y Azañña sobre temas de actualidad política.

Se negaron a hacer manifestaciones de lo tratado a los periodistas.

EN CASO DE VACACIONES

Se dice que en caso de que el Parlamento tenga vacaciones, éstas durarán hasta el 15 de octubre, si bien las Cortes se reunirán el día primero del mismo mes para dar lectura a los presupuestos.

POR EL CARACTER POLITICO

Se abrió expediente contra los músicos y trompetas del Ejército que contribuyeron a la suscripción abierta para regalar al coronel Mangada un bastón de mando.

Obedece esta medida al carácter político que tiene la suscripción.

PARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL

El juez especial que actúa en el asunto de la evasión de capitales decretó la detención de María Garcés, a la que pide una fianza de 95.000 pesetas para la libertad provisional y para responder de la responsabilidad civil en que haya incurrido.

A Alonso de Coello de Portugal le pide de fianza un millón de pesetas.

REANUDAN SU PUBLICACION

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que los periódicos de provincias que mañana pueden reanudar su publicación, son los siguientes:

«Nord», de Gerona.

«Correo», de Lérida.

«Diario Montañés», de Santander.

«Heraldo de Zamora», de Zamora.

«Ideal Agrario», de Zamora.

«A[illegible] Numantino», de Soria.

«Hogar y Pueblo», de Burgo de Osma.

«La Cruz», de Tarragona.

## El general Sanjurjo hace declaraciones

### Dice que no iba contra la República sino contra la desmembración de España y a responder de las vejaciones inferidas al Ejército

Madrid. — El diario «Ahora» publica en su número de hoy interesante interviu que uno de sus redactores celebró con el general Sanjurjo en Prisiones militares.

Comienza diciendo el general que fué siempre un hombre leal, y que si alguna vez se alzó contra los Poderes constituídos ué con el general Primo de Rivera por entender entonces que el pueblo repudiaba los procedimientos de Gobierno que se seguían, los cuales demostraban el estado de corrupción a que había llegado la política.

Después, él no coadyuvó a la obra de la Dictadura, pues en ningún momento le interesaron las funciones de Gobierno.

Ni en la seugnda Dictadura ni en el cambio del actual régimen se ha podido observar que me haya apartado de mis propósitos de terminante abstencionismo, propósitos nacidos de la conciencia que tengo de mis deberes profesionales, hasta estos momentos, a pesar de las insinuaciones y sugerencias que hasta mi llegaban, de muchos lados, en los meses primeros de la República.

La República, para mi, traída, como ha sido, por el pueblo, es la forma de Gobierno a la que se debe obediencia.

Así lo he proclamado, pero, al igual que en el año 1923, he percibido claramente el disgusto del pueblo, no contra la República, sino contra los procedimientos de Gobierno; no contra el régimen pero sí contra una actuación republicana que, contrarrestando la voluntad de una gran parte del país, desmembrará el territorio español, pues este es el resultado final de conceder a una región el Estatuto, ya que ello representa el paso, imposible de remediar en el futuro, hacia una guerra de excisión, y de esto está pendiente y dolorida toda España.

No ha nacido en mi, pues he de repetir que no tengo temperamento ni voluntad para ocuparme de problemas políticos, pero cristalizó en mi corazón la voluntad rebelde de un sector importante de la Prensa que un día y otro, con toda claridad exponían al pensamiento de una importante parte del país.

Además esta opinión fué expuesta en el Parlamento por políticos de prestigio y de republicanismo bien probado, ya que el tema del Estatuto de Cataluña es el tema de batalla que divide toda la Península, puesto que su importancia es tal y tan graves sus consecuencias que no creo haya neutrales en la contienda planteada.

Además, no lo oculto, sóy militar y nada más que militar y no puedo estar conforme con el matiz antimilitarista, en el sentido peyorativo de la palabra, que iba adquiriendo la República.

La reorganización militar, las leyes restrictivas, el propósito de ajustar a las necesidades del país las posibilidades de todos los órdenes de elementos armados los encuentro justificados. Las vejaciones a la colectividad, el léxico atrevido e injusto con que se atacaba al Ejército, que debe estar siempre aureolado por el prestigio, ya que es el brazo armado de la Patria, lo encontraba ofensivo e injustificado. Se fijó dentro del militar la protesta, no por callarla menos peligrosa, siente dolor muy profundo y todo esto fué lo que me determinó a sublevarme en Sevilla.

No es cierto que a mi sublevación haya precedido una larga época de meses ni tampoco de días de conspiración.

Me invitaron reiteradamente para que me pusiese al frente de un movimiento armado contra el Gobierno y no quise acceder. Conspiraciones con pistoleros jamás; sin pistoleros, a cualquier parte. Si se ha de dar la cara, se da y se sufren después, afrontándolas, las consecuencias, pero en lucha noble, sin colabboraciones dudosas, sin remordimientos de conciencia y sin dar beligerancia a lo que no merece tal honor.

Yo fuí a Sevilla por mi [illegible] go, desentendiéndome de lo que [illegible] ran hacer en otros lugares y que yo más o menos conocía y [illegible] era condenado, a mi juicio al fracaso.

Fuí a Sevilla porque en Sevilla había encontrado ambiente que me producía la impresión que [illegible] intensa, más ponderada y [illegible] aquella protesta con[illegible] que podía justifi[illegible].

Ni he buscado ni he provocado las conversaciones, porque mi deseo era conservarme dentro de la legalidad y atteniándome únicamente al cumplimiento de mis obligaciones militares en la Dirección general de Carabineros, y eso es lo cierto que esta protesta, esta rebeldía, esta animadversión contra la política de la República, contra este Gobierno de la República me entraba por los ojos y los oídos a todas horas y en todos momentos.

Decidido a actuar, decisión tomada a solas conmigo mismo, rapidísimamente fuí a Sevilla, sin estar de acuerdo con ninguno de allí ni militar ni paisano.

Fuí a Sevilla a ofrecerme a los que creía encendidos en un ideal de redención y amor españolista.

Que mi decisión fué rápida es un hecho palpable. Ni de mi domicilio particular ni del cajón de la mesa de mi despacho de la Dirección General de Carabineros, he retirado un solo papel.

En mi maleta de viaje no había más escrito que un borrador de mi puño y letra del manifiesto que pensaba lanzar. Aquel manifiesto es obra mía. Primeramente redacté uno que no me dejaba satisfecho. Yo no soy escritor y esta clase de documentos han de tener cierto empaque, cierto énfasis que no se encuentra en mi temperamento ni en mi estilo, pues yo nunca creí que me vería en el trance de lanzar manifiestos. ¿Qué práctica podía tener yo?

Como pauta, como guión para orientarme, fuí a buscar el manifiesto que lanzó al país la Junta revolucionaria en vísperas del advenimiento de la República y me dediqué a repasarlo. Unicamente hice aquellas modificaciones de lugar y tema que eran inexcusables. Los argumentos que aparecen, a fin de cuentas, son los mismos, han de ser parecidos a los argumentos de todos los que se dirigen contra un Gobierno, contra un régimen y en aquel manifiesto de la Junta revolucionaria encontré los auxilios que necesitaba para dar forma al mío.

Siento haber roto las cuartillas en

...ertas por mí porque de esta manera ...so hubieran convencido de que yo ...era el autor.

Al llegar a Sevilla lo dicté a un mecanógrafo y luego lo mandé a la imprenta, pero repito, que las cuartillas son mías, el manifiesto es mío.

A Sevilla, como yo sospechaba, encontré en gran manera la colaboración que necesitaba. Ninguna resistencia invencible por parte de nadie. Dudas, sí; abstenciones, también; pero oposiciones violentas, obstáculos invencibles, dificultades a mi actuación, puedo decir ninguna.

No sé lo que habrán dicho los periódicos, porque aquí no los leo. Yo digo la verdad de lo ocurrido, rompiendo mi silencio ahora delante de un amigo fraternal.

Ninguna oposición violenta, ningún obstáculo infranqueable. A un comandante de Caballería que se manifestaba hostil al movimiento lo hice comparecer ante mí y me fué fácil convencerle.

Me dijeron que los elementos extremistas comenzaban a agitarse para oponerme resistencia y llamé a mi presencia al ex capitán Cuerda, que como se sabe es el líder de los extremistas, para hacerle saber mi voluntad de allanar los obstáculos fuesen los que fuesen.

Cuerda me escuchó con silencio y cuando supo que no iba en contra de la República, que únicamente me proponía provocar un cambio de Gobierno para colocar en el Poder a otros hombres republicanos que tuviesen respeto a los problemas del Estatuto Catalán y de orden público, concepto distinto al señor Azaña, se convenció y se ofreció a secundarme.

A mí me consta que cumplió llevar a feliz término su colaboración tan pronto abandonó la casa donde conferenciamos, y ahora me han dicho que los comunistas pretenden expulsarlo de su partido cuando en aquellas horas le escucharon y aplaudieron.

Respecto de las Cortes es cierto que fueron elegidas por la voluntad popular, que ostentan una representación de origen legítimo, pero no es menos cierto que de esos mismos electores una gran parte, por una reacción posterior, por un fenómeno muy comprensible, considera peligrosísimo cuanto hace referencia a la cuestión del Estatuto.

Una mayoría de aquellos electores ha cambiado de opinión al ponerse en contacto con la brutal realidad y de aquí el que yo esté en frente de las Cortes.

Es igualmente inexacto que yo haya intentado pasar la frontera cuando salí directamente para la provincia de Huelva. Iba a entregarme a las autoridades para responder de mis actos, sin jactancias y sin temores.

Tengo un concepto exacto de la responsabilidad y no soy hombre que pueda vivir alegre y tranquilo mientras en España quedan en poder de la Justicia los que me han prestado ayuda.

Semejante indignidad no es admisible en mí, puesto que me abona mi historia.

Iba a entregarme a Huelva, a las autoridades de la República, porque de hacerlo en Sevilla, seguramente la reacción popular, esta reacción popular de transiciones rápidas, caóticas e impulsivas, se hubiera producido, por el solo hecho de mi presencia, y por esto adopté evitar lo que de seguro hubiera ocurrido.

Escapar al extranjero, dejando que sobre los demás recayesen los rigores de la justicia, que yo solamente merezco, hubiera sido para mí cosa muy dura y la conciencia me hubiera acusado toda mi vida.

Ni intenté escapar ni tampoco pretendí defenderme de cuanto sea acusación concreta y cargos precisos. El que juega, pierde y el que pierde, paga. Las colaboraciones que se me prestaron en Sevilla, las adhesiones rendidas a primera hora, los aplausos y las exaltaciones que me incitaban a seguir en el camino iniciado, no tenían, según parece, aquel espíritu de sacrificio, sin el cual no se va a ninguna parte. Querían el triunfo fácil e incruento. No he de reprochar a ninguno. Callo y pago y quedo en paz con mi conciencia. Tuve, sí, un momento de ira, al enterarme de las defecciones, pero fué un momento pasajero. Después lo abandoné todo y decidí entregarme. No se ha derramado sangre inútilmente y esto es para mí un gran lenitivo al dolor del fracaso.

# Ante la vista de la causa

## El fiscal de la República hace públicas sus conclusiones provisionales

FORMACION DEL TRIBUNAL

Madrid.—El Tribunal de la Sala sexta que ha de actuar en la vista de la causa que se sigue contra el general Sanjurjo y demás encartados está compuesto por los magistrados siguientes:

Don Mariano Gómez González, presidente.

Magistrados señores Echarrategui, Martín Civantos, Lafuente, Lacuerda y Oneca.

RENUNCIAN A LA LECTURA

Los abogados defensores han renunciado a la lectura del apuntamiento en la vista de la causa.

LOS TESTIGOS

Han sido convocados para actuar como testigos en el juicio el teniente de la Benemérita señor Díaz Carmona y el capitán de Ingenieros señor Sevillano

LOS INFORMES

Todos los informes de la vista serán orales.

LA TERMINACION

Los magistrados y los defensores se proponen terminar el juicio en las primeras horas de la noche, si bien se tiene la impresión de que seguramente durará hasta la madrugada.

LAS CONCLUSIONES DE LOS DEFENSORES

Los abogados defensores presentarán sus conclusiones en el juicio oral, cuando el fiscal eleva a definitivas las suyas.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que hoy a las siete de la mañana serán trasladados al Palacio de Justicia los procesados y los que han de actuar como testigos.

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

Se han publicado las conclusiones provisionales que presenta a la Sala el Fiscal de la República.

Son las siguientes:

Primera. — Resultando que en la tarde del 9 de los corrientes el general Sanjurjo, director general de Carabineros, se trasladó en automóvil de Madrid a Sevilla, acompañado de su ayudante señor Infante y de su hijo el capitán Justo, con el propósito decidido de lanzarse públicamente en hostilidad contra el Gobierno legítimo de la República, a cuyo fin, tan pronto como llegó a la capital andaluza, en las primeras horas de la madrugada del día 10, se instaló en la finca de Casablanca, en el Paseo de las Palmeras, donde lo aguardaban el general de la reserva señor García de la Herránz y varios jefes y oficiales y paisanos, que tenían previo conocimiento de su llegada, publicando y mandando promulgar un bando, atribuyéndose la cualidad de capitán general de Andalucía, declarando en estado de guerra esta región, destituyendo al gobernador civil y al general de división militar, deteniendo a ambos, haciendo igual con el alcalde y concejales, presentándose en los cuarteles diciendo a los jefes y oficiales que secundaran la rebelión, consiguiendo de ellos se sumaran al movimiento revolucionario que patrocinaba, sacando y distribuyendo fuerzas con armas en puntos estratégicos, ocupando los centros de telégrafos y teléfonos, imprimiendo y circulando un manifiesto en contra del Gobierno legítimo en el que estrictamente se dice que quedaban disueltas las Cortes por ilegítimas en su origen, organizando una columna militar con armas para impedir la llegada a Sevilla de las fuerzas del Gobierno legítimo, cortando y levantando los carriles de la vía férrea de Madrid para que dichas fuerzas no pudieran llegar a su destino y ordenando la voladura de puentes para lograr la ejecución de sus propósitos. Sus ayudantes, Infante y Sanjurjo, que como queda dicho, tenían pleno conocimiento de los propósitos del general rebelde, se adhirieron a la rebelión, tomando parte activa en ella, secundando órdenes del general. Cuando en el transcurso del tiempo el general Sanjurjo tuvo conocimiento por radio que el movimiento había fracasado en Madrid y que de Madrid y otros puntos salían fuerzas para dominar a los rebeldes, notando además que las fuerzas de Sevilla se mostraban opuestas a combatir contra las enviadas por el Gobierno y que el pueblo reaccionaba contra el movimiento revolucionario, adoptó el acuerdo de marchar de Sevilla con dirección a Portugal, para lo cual tomó un automóvil de alquiler en unión de Herranz, Sanjurjo e Infantes, seguido por un automóvil militar en el que iban un teniente y números de la guardia civil, y no logrando sus propósitos por ser detenido a la entrada de Huelva en la madrugada del 11.

La calidad legal de estos hechos es la de rebelión militar, definida en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, modificado por decreto del 2 de mayo de 1931 y penados en el artículo 238 del mismo Cuerpo legal, deduciéndose la prueba de las diligencias y documentos que forman parte de la causa

Segundo.—Del expresado delito responden en concepto de autores los procesados teniente general don José Sanjurjo y Sacanell, el general de reserva don Miguel García de la Herránz, el teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infantes y el capitán de Infantería don Justo Sanjurjo Jiménez. El primero como jefe de la rebelión y los otros tres como adheridos a la misma.

Tercero.—No existe y por tanto no son de apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad penal.

Cuarto.— Solicita este ministerio que con la máxima urgencia se recabe del ministerio de la Guerra la inmediata remisión de la hoja de servicios del general Sanjurjo o en su defecto se supla con lo dispuesto en la regla cuarta del artículo 653 del Código de Justicia Militar

Quinto.—Procede imponer al general Sanjurjo la pena de muerte y a los otros tres procesados la de reclusión perpétua a muerte con las accesorias a que se refieren los artículos 185 y 188 del Código de Justicia Militar, en relación con el 55 del Código penal ordinario.

Sexto.—Procede al abono del tiempo correspondiente de prisión preventiva

EL GENERAL SANJURJO SE ENCUENTRA MAS ANIMADO

Según personas que se han entrevistado con el general Sanjurjo, ésta se halla mucho más animado que en los primeros días de su detención, e incluso gasta bromas con alguna frecuencia.

# El conde de Vallellano

## Se le acusa de conspirador

El «Heraldo de Madrid» acusa en una información que publica esta noche, al conde de Vallellano de conspirar en la provincia de Castellón, activamente.

Dice que el marqués de Sotelo fué a París para entrevistarse con el ex-rey y con Calvo Sotelo, organizando una entrevista que se celebraría en Biarritz.

Afirma que la evasión de capitales se destinaba a armas partidas.

Asegura que el 28 de julio se reunió en Biarritz con Martínez Anido y otros. Un aristócrata entregó 250.000 pesetas, facilitando a Martínez un pasaporte falso para entrar por Hendaya. Este pasó a San Sebastián, donde se entrevistó con un emisario del general Barrera que aparecía como el primer cabecilla de la rebelión.


**Anuario General de España**
(Bailly-Baillière — Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
64 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 · BARCELONA

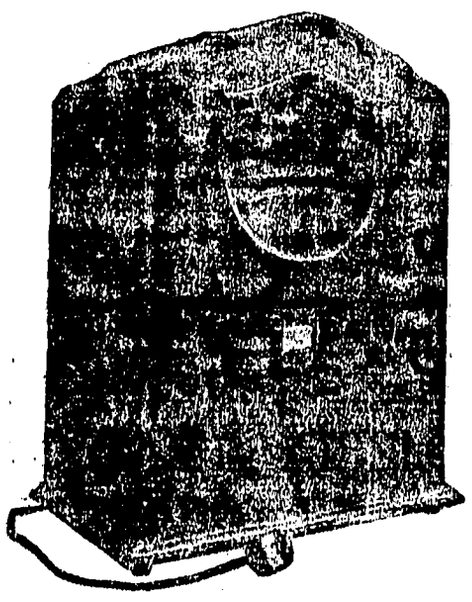

**¡Esté usted prevenido!**

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

**Le interesa a usted saber...**

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

**Todos los receptores 'PHILIPS'** sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construídos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial **R. CARO** González Chermá, 56. - Optica - Relojería

**- Fresas al natural -**

PEDRO GASCON

le ofrece fresa elegida de la casa Treviiano, recien recibida. Champan a 3 pesetas botella marca exclusiva para esta casa.
Ultramarinos

González Chermá, 116.

**THE SALUS:**

Tonifica, desinfecta y facilita las digestiones. Mejor que el Café.

El único purgante vegetal que no produce molestias.

Venta: En farmacias y droguerías. Agente: José L. Vives. — Maura, 15.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

# Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos 18—Teléf. 258.

# El "Principal" la nueva empresa y la temporada próxima

REALIDADES Y PROPOSITOS

Ya la embocadura del Teatro Principal, no dá la impresión de un descomunal bostezo...

Desde que don Diego Perona, don Arturo Valero y don Ricardo Caro se constituyeron en empresa, inició-se el desperezo y hoy, en el coliseo, se está realizando una labor intensiva, dinámica, que abarca las diversas actividades del engranaje de organización para la temporada próxima, principio de una nueva orientación que tiende a enaltecer el espectáculo dignificándolo, como corresponde a la jerarquía de su abolengo artístico y a los merecimientos del público.

En nuestra visita de «olfateo» por el Principal, acuciados por un curioso afán informativo, nos entrevistamos con el coempresario amigo Perona, el cual ¡cómo no! se sometió a la esclavitud de nuestro interrogatorio, robando unos minutos a su activa labor.

Y ahí van servidas, querido lector, las primicias de proyectos y realidades de esta nueva empresa constituída por tres simpáticos castellonenses que como pertrechos para el éxito de su empeño, llevan además de su probada capacidad, el fervor del entusiasmo y el esfuerzo arriesgado de una juventud pletórica de ilusiones e iniciativas.

LA COMPAÑIA DE SERRANO

Salvo contingencias imprevistas, la inauguración oficial de la temporada tendrá efecto el 29 del próximo septiembre, con la presentación de las huestes del maestro Serrano, agrupación seleccionada entre las dos compañías que actúan bajo los auspicios del gran músico valenciano y con el estreno de la famosa «Katiuska», cantada por el eminente Pablo Hertog, que realiza un verdadero prodigio en su interpretación lírica.

Esta compañía dará de cuatro a cinco funciones, interpretando un programa seleccionado de su repertorio.

ELVIRA DE AMAYA

Después reaparecerá la gran Elvira de Amaya, tan predilecta de nuestro público y la notable «Orquesta Planas», agregada al sugestivo espectáculo, Mercedes Serós.

«CARMEN»

Si cristaliza el proyecto que planea la empresa, la actuación predicha últimamente tocará a vísperas con repique gordo de un gran acontecimiento. Se trata, nada menos, de la notabilísima Colonia Valenciana (agrupación de ópera) para que nos cante «Carmen» y en ella haga su presentación ante sus paisanos, Carmencita Navarrete, cuya prodigiosa voz ha merecido recientemente los mayores elogios de la prensa valenciana.

Este acontecimiento tendrá carácter benéfico y el producto de la recaudación será repartido entre los establecimientos pobres de la ciudad.

¡¡Magnífica iniciativa!

COMPAÑIA TITULAR

A continuación principiará a actuar la Compañía Titular de Comedia, cuya cabecera no está ultimada todavía por indecisión de la empresa entre los diversos ofrecimientos que está recibiendo de significados comediantes.

Durante la actuación de ésta regirán precios populares.

MARCOS REDONDO

El 6 de diciembre oiremos nuevamente al divo Marcos Redondo, el cual probablemente cantará, entre otras, «Katiuska» y «María Fernanda».

LA XIRGU Y BORRAS

A una invitación de la empresa, la Xirgu y Borrás, titulares del Teatro Español, han ofrecido visitar nuestro Teatro esta temporada, sin precisar fecha hasta el momento actual.

EL MAESTRO PENELLA Y LA COMPAÑIA DE «RUZAFA»

Otro de los elencos que veremos este año es el del maestro Penella, y la compañía de revistas de «Ruzafa», cuyo debut fijo no puede precisarse porque falta el acoplamiento definitivo de fechas.

ISABEL BARRON-GALACHE

En enero reaparecerá la gran compañía de comedias que dirigen la insigne gallega Isabel Barrón y el gran actor Ricardo Galache, que tan singular éxito alcanzaron en el Principal durante la breve actuación en la anterior temporada.

REPERTORIOS ESCOGIDOS

Los repertorios que representen las diversas agrupaciones que discurran por el Teatro, serán verdaderamente escogidos. Así se lo propone la nueva empresa, que no omite detalle para la mayor brillantez del espectáculo.

Este es, lector, el programa proyectado para la primera etapa de la próxima temporada. Con ser la más difícil de vencer por actuar las compañías en sus respectivos teatros, ver si es posible superarse. Puede calcularse, por consiguiente, lo que nos deparará esta entusiasta y audaz empresa en la segunda de este año, mucho más fácil de organizar a satisfacción debido al trasiego de las agrupaciones, lo cual hace más asequible su captación.

CINE SONORO

La empresa tiene el propósito de que el espectáculo no deje de funcionar un solo día durante el año, a excepción de los meses julio y agosto, durante los cuales abrirá sus puertas solamente tres días por semana. Para ello ha instalado un magnífico aparato de cine sonoro «Philissonor», último adelanto de la ciencia cinematográfica.

Esta casa posee la exclusiva en la novedad del sistema de amplificación de la célula fotoeléctrica, que produce la perfecta naturalidad en los sonidos de las voces.

El modelo «Philissonor» del Principal es el primero de estos aparatos instalado en España. Así nos lo dice el competente ingeniero señor Rovina, montador con el señor Valero del mencionado aparato, el cual añade que la casa tiene especial interés en prestar toda su atención al mismo, puesto que ha de servir de punto de referencia para las restantes instalaciones que se efectúen.

Dentro de su complicado mecanismo, la perfección es tal, que el manejo resulta sencillísimo, seguro y preciso. Está dotado de cuatro altavoces de fácil transporte.

Las pruebas realizadas estos días han dado un resultado magnífico.

El espectador podrá percibir la sonoridad absoluta, sin desventaja, cualquiera que sea el lugar de la sala en que esté situado.

MEJORAS

También se ha llevado a efecto una restauración completa en la instalación eléctrica, a base de tubo Bergmmann toda ella. Se ha aislado el cuadro de mando antes colocado en un palco interior, trasladándose ahora a un muro interior en el que va adosado sobre un puente que permite el libre manejo en condiciones ventajosas de seguridad y dominio.

Además, se dotará al local de un sistema moderno de ventilación que proporcionaría al público agradable confort, en unión de otras mejoras que tienden a embellecer y realzar el buen tono del espectáculo.

QUE EL EXITO LES ACOMPAÑE

No nos cabe la menor duda que el público corresponderá a los merecimientos de la nueva empresa, para que sus esfuerzos y entusiasmos tengan la debida compensación consiguiendo el más lisonjero de los éxitos, como nosotros de corazón les deseamos.

F. ALLOZA.

# LECCIONES DE RELIGION

## RESURRECCION DE LOS CUERPOS

### Cumplimiento parcial

En el artículo precedente probamos por el testimonio de la sagrada Biblia que Dios creador prometió la resurrección de los cuerpos, promesa sobre la cual hizo hincapié de una manera clara y terminante Jesucristo. Pero Jesucristo sabía de antemano la resistencia que nuestro entendimiento opondría a dicha verdad y por eso, para facilitar nuestra creencia, obró la resurrección de su propio cuerpo al tercer día de su muerte, haciendo que juntamente con él resucitasen muchos de los antiguos patriarcas y profetas. Como se trata de un hecho histórico dejemos que hable la historia.

Dice San Mateo en el capítulo 28 versos primero y siguientes: «Más en la tarde del sábado, al amanecer el primer día de la semana, vino María Magdalena y la otra María a ver el sepulcro—y había habido un grande terremoto porque un ángel del Señor descendió del cielo y llegando revolvió la piedra y se sentó sobre ella—y su aspecto era como un relámpago y su vestidura como la nieve—y de temor de él se asombraron los guardas y quedaron como muertos—más el angel, tomando la palabra, dijo a las mujeres: No tengais miedo vosotras porque sé que buscáis a Jesús el que fué crucificado—no está aquí porque ha resucitado como dijo. Venid y ved el lugar donde había sido puesto el Señor—e id luego decid a sus discípulos que ha resucitado y he aquí va delante de vosotras a Galilea, allí le vereis. He aquí os lo he avisado de antemano—y salieron al punto del sepulcro con miedo y con gozo grande, y fueron corriendo a dar las nuevas a sus discípulos—y he aquí Jesús les salió al encuentro diciendo: ¡Dios os guarde!. Y ellas se llegaron a él y abrazáronle sus pies y le adoraron...»

Todos los apóstoles, testigos oculares de cuanto aconteció a Jesucristo, afirman su resurrección la cual, según San Pablo es el fundamento de nuestra propia resurrección. Estas son sus palabras: Así como la muerte de Adán es símbolo y causa de la muerte de todos los vivientes, así la resurrección de Jesucristo es a un mismo tiempo, símbolo y causa de la resurrección de los muertos. Terminada la narración trágica del Gólgota, dice el Evangelio: «Y se abrieron los sepulcros y muchos cuerpos de santos que habían muerto resucitaron...»

CERO

PARA LAS DAMAS

## LA MODA INFANTIL

# Para cuando viene el coco

Sucede con frecuencia en este tiempo, que por más que les amenacemos con la inmediata llegada del Coco, que viene en busca de los niños que duermen poco, no consigamos que nuestros pequeñines se duerman facilmente. Y cuando por fin, les vence el sueño, duermen intranquilos, desasosegados. El calor es el culpable.

No os disculpeis vosotras alegando: «Aquí hace fresco». Ni en los puertos del Cantábrico ni aún en los pueblecitos de la magnífica sierra dejan los chiquitines de sentir las naturales perturbaciones estivales.

Hace unos días conversábamos con un eminente especialista en enfermedades infantiles y nos corroboraba:

Las gentes creen que porque durante la noche refresca la temperatura, ya es suficiente para que los niños duerman bien, olvidando el calor que acumularon durante el día y que les ha producido una sobreexcitación que observamos claramente a la hora del descanso.

Viene todo esto a cuento de la ropita de dormir de los pequeñines. ¿Les acostais con camisón o con pijama?

Algunas mamás, sintiéndose ultramodernas, les acuestan completamente desnudos. Perniciosa costumbre, puesto que cualquier cambio de temperatura un poco sensible que se produzca durante la noche o en las primeras horas de la madrugada es suficiente para acatarrarlas.

Otras utilizan el camisón y las más, puesto que ahora se ha generalizado su uso, el pijama.

Tiene la ventaja el camisón de que por su mayor amplitud permite más fácilmente el paso del fresco. Pero el pijama, en cambio, les consiente quedar sobre la cama, completamente desarropados, en esas posturas tan absurdas y graciosas que adoptan los pequeñines cuando tienen mucho calor, sin peligro de que se les enfríe ningún miembro o parte de su cuerpecito, que con el pijama queda mucho mejor cubierto.

Ahora bien, el pijama debe ser ligerísimo, de telas ténues, finísimas, sin mangas, con amplios pantalones ligeramente ceñidos a la cintura y con chaquetilla desahogada y muy escotada. En muchos modelos los pantalones van abiertos por los lados desde la rodilla para permitir el mejor y más fácil juego de ésta.

En verano, no hay que decirlo, no se utilizará en ningún caso el pijama cuyos pantaloncitos se sujetan a los pies por unos taloncillos de tela y que son muy prácticos en invierno en los países muy fríos, pero que en verano entorpecerían incluso la buena circulación de la sangre.

El modelo más curioso que hemos anotado, es el de un pijama cuyo pantaloncito es cortísimo, como los calzoncillos de caballero y muy amplio. La blusita no es tal sino solamente unos tirantes cruzados que sostienen una especie de brevísimo petito: lo indispensable para cubrir el pecho y el vientre, que es lo que corre mayor peligro en caso de enfriamiento.

CConque ya lo sabéis, mamaítas cariñosas, cuidar de cómo duerme vuestro pequeñín, si quereis que duerma bien..

MARIA-DOLORES.

Anuncie U.d en este Diario

FADA Radio

J. GAUCHIA

OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

Representante del famoso receptor

FADA

no igualado hasta el día

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. ------ CASTELLON

Nuestro teléfono es el núm. 258